

Escuela de Posgrado

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA
JURÍDICA Y FORENSE

Trabajo Académico

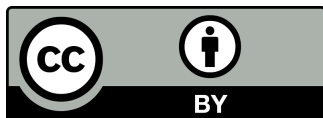
**Acoso sexual callejero en universitarias de la provincia
de Chachapoyas, 2025**

Alan Fernando Hernandez Chuquimbalqui
Xenia Austregilda Sotelo Montes

Para optar el Título de
Segunda Especialidad Profesional en Psicología Jurídica y Forense

Lima, 2025

Repositorio Institucional Continental
Trabajo Académico



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

ANEXO 6**INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD**
DEL TRABAJO ACADÉMICO

A : Mg. Jaime Sobrados Tapia
Director Académico de la Escuela de Posgrado

DE : **Aldo Aguayo Melendez**
Asesor del trabajo académico

ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad del trabajo académico

FECHA : 16 de junio de 2025

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para saludarlo y en vista de haber sido designado Asesor del trabajo académico titulado “**ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN UNIVERSITARIAS DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, 2025**”, perteneciente al Bach. Hernandez Chuquimbalqui, Alan Fernando y Bach. Sotelo Montes, Xenia Austregilda, de la **SEGUNDA ESPECIALIDAD en Psicología Jurídica y Forense**; se procedió con el análisis del documento mediante la herramienta “Turnitin” y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software, cuyo resultado es **16 %** de similitud (informe adjunto) sin encontrarse hallazgos relacionados con plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía Sí ☒ NO ☐
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores (Máximo n° de palabras excluidas: < 40) Sí ☒ NO ☐
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante Sí ☒ NO ☐

En consecuencia, se determina que el trabajo académico constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad.

Recae toda responsabilidad del contenido del trabajo académico sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios de legalidad, presunción de veracidad y simplicidad, expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI y en la Directiva 003-2016-R/UC. Esperando la atención a la presente, me despido sin otro particular y sea propicia la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Dr. Aldo Aguayo Melendez
DNI: 24006365

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, HERNANDEZ CHUQUIMBALQUI ALAN FERNANDO, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 72176202, egresado de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El Trabajo Académico titulado "ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN UNIVERSITARIAS DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, 2025", es de mi autoría, el mismo que presento para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE.
2. El Trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El Trabajo Académico titulado es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 15 de Julio de 2025.


HERNANDEZ CHUQUIMBALQUI ALAN FERNANDO
DNI. N° 72176202



Huella

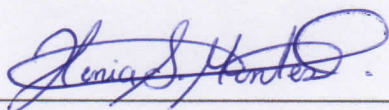
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, SOTELO MONTES XENIA AUSTREGILDA, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 73876434, egresada de la SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El Trabajo Académico titulado "ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN UNIVERSITARIAS DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, 2025", es de mi autoría, el mismo que presento para optar el TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE.
2. El Trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. El Trabajo Académico titulado es original e inédito, y no ha sido realizado, desarrollado o publicado, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicado ni presentado de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 15 de Julio de 2025.



SOTELO MONTES XENIA AUSTREGILDA
DNI. N° 73876434



Huella

ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN UNIVERSITARIAS DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, 2025

ORIGINALITY REPORT

16%	17%	2%	7%
SIMILARITY INDEX	INTERNET SOURCES	PUBLICATIONS	STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1	hdl.handle.net Internet Source	9%
2	repositorio.unfv.edu.pe Internet Source	2%
3	dspace.ucuenca.edu.ec Internet Source	1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Internet Source	1%
5	repositorio.unife.edu.pe Internet Source	1%
6	revistas.uncu.edu.ar Internet Source	1%
7	repositorio.uta.edu.ec Internet Source	<1%
8	investigiumire.unicesmag.edu.co Internet Source	<1%
9	Submitted to Universidad Católica Boliviana "San Pablo" Student Paper	<1%
10	worldwidescience.org Internet Source	<1%

Asesor

Dr. Aldo Aguayo Meléndez.

Agradecimiento

A nuestros padres, quienes con dedicación y tiempo nos formaron a nivel humano para ser profesionales con principios, valores y nos motivaron constantemente para alcanzar nuestros sueños y anhelos.

A la Universidad Continental y a sus docentes por la orientación y dedicación brindada.

A todo aquel que de alguna manera nos dedicó tiempo y sabiduría para contribuir con nuestras metas personales y lograr superarnos.

Resumen

El presente trabajo académico tiene como finalidad abordar la problemática del acoso sexual callejero en estudiantes universitarias de la provincia de Chachapoyas durante el 2025. El estudio se enmarca dentro de la línea de investigación "Diversidad, Equidad y Género", propuesta por esta casa superior de estudios. La investigación se justifica en el fenómeno que viene haciendo el acoso sexual callejero, que afecta desproporcionadamente a mujeres y niñas, limitando su libertad, seguridad y acceso a espacios públicos. El estudio se contextualiza en Chachapoyas, una provincia pequeña a nivel poblacional pero no ajena a la problemática de estudio. La investigación se centra en la población universitaria, un grupo vulnerable dado que sus actividades cotidianas implican el tránsito frecuente por espacios públicos. El objetivo general del trabajo es describir la situación del acoso sexual callejero experimentado por estudiantes universitarias. Metodológicamente, se emplea un enfoque descriptivo-exploratorio, utilizando un diseño no experimental y transversal. Los resultados de este estudio indican que el acoso sexual callejero está presente de forma predominante en un nivel bajo, denotando que, en la mayor parte de casos reportados, las experiencias vinculadas al acoso fueron poco invasivas o leves en intensidad, como lo pueden estar asociadas a miradas o insinuación. Entre las manifestaciones más comunes de acoso sexual callejero reportadas, se encuentran los silbidos, piropos con connotación sexual, comentarios sobre la apariencia física, miradas lascivas, tocamientos indebidos y seguimiento. Considerando los resultados y la revisión bibliográfica, se enfatiza la urgencia de concientizar a la población sobre las implicaciones del acoso sexual callejero, promover una cultura de respeto y cero tolerancias hacia estas conductas. Para finalizar, este trabajo académico contribuye al conocimiento sobre el acoso sexual callejero en un contexto específico como Chachapoyas, ofreciendo un panorama de su prevalencia, manifestaciones e impacto en la población universitaria. Sus hallazgos buscan ser un eco valioso para la formulación de acciones y programas de intervención que garanticen espacios públicos seguros y libres de violencia para todas las mujeres.

Palabras clave: acoso sexual callejero, universitarias

Abstract

This academic work aims to address the issue of street harassment among university students in the province of Chachapoyas during 2025. The study is framed within the research line "Diversity, Equity and Gender," proposed by this higher education institution. The research is justified by the phenomenon of street harassment, which disproportionately affects women and girls, limiting their freedom, safety, and access to public spaces. The study is contextualized in Chachapoyas, a small province in terms of population but not exempt from the problem under study. The research focuses on the university population, a vulnerable group given that their daily activities involve frequent transit through public spaces. The general objective of the work is to describe the situation of street harassment experienced by university students. Methodologically, a descriptive-exploratory approach is used, employing a non-experimental and cross-sectional design. The results of this study indicate that street harassment is predominantly present at a low level, denoting that, in most reported cases, experiences related to harassment were not very invasive or were mild in intensity, such as those associated with stares or insinuations. Among the most common manifestations of street harassment reported are whistling, catcalling with sexual connotations, comments about physical appearance, lewd stares, inappropriate touching, and stalking. Considering the results and the literature review, the urgency of raising awareness among the population about the implications of street harassment, promoting a culture of respect and zero tolerance towards these behaviors, is emphasized. Finally, this academic work contributes to the knowledge about street harassment in a specific context such as Chachapoyas, offering an overview of its prevalence, manifestations, and impact on the university population. Its findings aim to be a valuable echo for the formulation of actions and intervention programs that guarantee safe and violence-free public spaces for all women.

Keywords: street sexual harassment, university students.

Índice

Asesor	ii
Agradecimiento	iii
Resumen	iv
Índice	vi
Introducción	viii
CAPÍTULO I: IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	9
1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA	9
1.1.1. Entorno general	9
b. Evidencias del problema	9
1.2.1. Objetivo general	11
1.2.2. Objetivos específicos	11
1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA IDENTIFICADO	12
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	13
2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	13
2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	24
CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA	27
3.1. PROPÓSITO DEL DIAGNÓSTICO	27
3.2. METODOLOGÍA	27
3.2.1. Enfoque y diseño de la Investigación	27
3.2.2. Participantes o Actores involucrados	28
Fuente: Elaboración Propia	28
3.2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	29
3.2.4. Análisis e indicadores del diagnóstico	31
3.3. BRECHAS IDENTIFICADAS	38
3.4. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO	39
CAPÍTULO IV: PLAN DE ACCIÓN	41
4.1. OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN	41
4.2. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	41
4.3. CRONOGRAMA	42
CONCLUSIONES	43

RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS	46
ANEXOS	52

Introducción

El acoso sexual callejero (ASC) constituye una grave manifestación de violencia de género y un desafío persistente en el ámbito de los derechos humanos, que afecta desproporcionadamente a mujeres y niñas en espacios públicos alrededor del mundo. Este fenómeno, que abarca desde miradas intimidantes, silbidos, comentarios lascivos y persecuciones, hasta tocamientos no consentidos, vulnera la autonomía personal, restringe la libertad de movimiento y genera un ambiente de inseguridad y miedo constante. La proliferación del ASC no solo incide en el bienestar psicológico y emocional de las víctimas, sino que también perpetúa ciclos de desigualdad y contribuye a la normalización de la violencia de género, socavando los esfuerzos por construir sociedades más equitativas e inclusivas.

En la provincia de Chachapoyas, una región con características geográficas y socioculturales particulares, la comprensión de la realidad del acoso sexual callejero en la población universitaria femenina se torna imperativa. Si bien no existen datos específicos previos ampliamente difundidos para esta localidad, la experiencia nacional e internacional sugiere que es una problemática presente y que requiere atención.

El presente trabajo de investigación se propone analizar de manera profunda el nivel de acoso sexual callejero en universitarias de la provincia de Chachapoyas durante el año 2025. Mediante la recopilación y el análisis de datos, este estudio busca no solo cuantificar la magnitud del problema, sino también cualificar la experiencia de las afectadas. Se espera que los resultados de esta investigación proporcionen información crucial para visibilizar la realidad del ASC en Chachapoyas, sensibilizar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, y sentar las bases para el diseño e implementación de políticas públicas y programas de prevención e intervención efectivos que promuevan entornos seguros y libres de violencia para todas las mujeres. Este esfuerzo se alinea con la línea de investigación de Diversidad, Equidad y Género, reafirmando el compromiso con la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

CAPÍTULO I: IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1. *Entorno general*

a. Definición y causas del problema

Para Gómez y Reyes (2024) el Acoso Sexual Callejero abarca diversos factores culturales, sociales, psicológicos y legales que permiten su permanencia y obstaculizan su erradicación, normalizando la violencia, el machismo y los roles de género en diversos entornos, públicos, educativos, digitales y laborales.

Según Contreras (2024) el ASC ocurre en espacios públicos reflejando características como poco transitadas, calles oscuras y lugares cerrados, además el perfil del agresor puede mantenerse en el anonimato de forma individual o en grupo generando la creencia que las mujeres son objetos sexuales y considerando halagos en vez de violencia.

b. Evidencias del problema

El acoso sexual callejero es un problema que perjudica a mujeres adultas y niñas en diversos lugares del mundo, es decir, es una de las formas de violencia de género más normalizada, incluso puede considerarse como un halago, y que al exponerlo como un problema podría entenderse como exageración y dramatismo, ocurriendo con tanta frecuencia que solo un porcentaje menor de las jóvenes presentan denuncias. Según una pesquisa de una Facultad de Ciencias Sociales se verificó que, en Montevideo, Uruguay, el 84,5 % de las damas mencionan haber experimentado un suceso de acoso en espacios abiertos al público, en Quito el 91 %, en México el 96 % y en Guatemala el 100 % (ONU, 2019). Además, un estudio del Observatorio Contra el Acoso en Chile, verifica que el 86,4 % de las damas chilenas ha padecido algún tipo de acoso sexual en la calle, cifra que asciende a más de 96% entre las jóvenes de 18 a 26 años (OCAC, 2020).

Una investigación efectuada en Estados Unidos halló que el 81% de las mujeres han experimentado acoso sexual callejero en algún momento de sus vidas (National Street Harassment Survey, 2019). Asimismo, un estudio en Australia encontró que el 71% de las mujeres han experimentado acoso sexual callejero en

el transporte público (Australian Human Rights Commission, 2018). Por ello, el ASC se puede asimilar como una desigualdad debido a que afecta y transgrede la integridad de la persona que lo recibe, teniendo en cuenta que el derecho a la integridad personal es una serie de aspectos físicos, psíquicos y morales que le facultan al ser humano su existencia, sin generar afectación en las condiciones mencionadas (Fierro et al., 2020).

A nivel nacional, el ASC continúa siendo una problemática alarmante que afecta principalmente a la población femenina. Según un informe del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2023) se atendió 475 casos de acoso sexual en espacios públicos, de los cuales el 99.1 % de las víctimas fueron mujeres, incluyendo niñas y adolescentes. Esto refleja una preocupante realidad en la que las mujeres y niñas siguen siendo objeto de violencia y discriminación en espacios públicos, lo que puede tener graves consecuencias en su bienestar emocional y físico. Las medidas adoptadas en el Perú, para prevenir y abordar el acoso sexual callejero, y promover una cultura de respeto, aun no garantizan la reducción de índices de este fenómeno.

Un estudio realizado en el Perú encontró que el 85% de las mujeres han experimentado acoso sexual callejero en algún momento de sus vidas (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020). Adicional a ello, un estudio en la ciudad de Lima encontró que el 70% de las mujeres han experimentado acoso sexual callejero en el transporte público (Municipalidad de Lima, 2019). Así mismo, se registró 348 incidentes de acoso sexual en el transporte público entre 2022 y 2023 en Lima y Callao (Autoridad de Transporte Urbano, 2023). Por consiguiente, el acoso sexual callejero es una forma de violencia que se perpetúa en espacios públicos, como calles, parques y transporte.

Las diversas provincias de las regiones del Perú, evidencian gran parte del acoso sexual callejero, por ejemplo, en la región de Lima, el 73% de las mujeres han experimentado acoso sexual callejero (Defensoría del Pueblo, 2020). También, en la región de Arequipa, el 60% de las mujeres entre 18 y 24 años han experimentado acoso sexual callejero (MIMP, 2019).

La provincia de Chachapoyas no es ajena a esta problemática de acoso sexual callejero. Por ejemplo, en febrero del 2025, la Región Policial Amazonas y la Fiscalía Provincial de Familia iniciaron investigaciones sobre un presunto caso de acoso sexual en agravio de una menor de 13 años en Chachapoyas, según el testimonio de la menor, el conductor habría realizado comentarios inapropiados y acciones que la hicieron sentir incómoda (Chachapoyas Digital, 2025). Por tanto, el acoso sexual callejero constituye un problema mundial con repercusiones en diversos países como lo es el Perú y sus diversas provincias, considerando este fenómeno como un ente que puede tener graves consecuencias para la salud mental y física de las mujeres, incluyendo ansiedad, depresión y problemas de salud reproductiva. Por ello, este estudio busca responder la siguiente interrogante ¿Cuál es el nivel de acoso sexual callejero en las universitarias de la provincia de Chachapoyas en el año 2025?

1.2. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS

1.2.1. *Objetivo general*

Determinar el nivel de acoso sexual callejero en las universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.

1.2.2. *Objetivos específicos*

- Identificar el nivel de acoso sexual callejero, en la dimensión acoso expresivo, en universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.
- Identificar el nivel de acoso sexual callejero, en la dimensión exhibicionismo, en las universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.
- Identificar el nivel de acoso sexual callejero, en la dimensión persecuciones, en las universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.
- Identificar el nivel de acoso sexual callejero, en la dimensión acoso físico, en las universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.
- Identificar el nivel de acoso sexual callejero, en la dimensión acoso verbal, en las universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.

1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL PROBLEMA IDENTIFICADO

El acoso sexual callejero es un problema grave y frecuente en el Perú, especialmente en las zonas urbanas. Según un estudio realizado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) en 2019, el 68,8% de las mujeres peruanas ha sufrido acoso sexual callejero en algún momento de su vida (MIMP, 2019). Este problema puede tener graves consecuencias para la salud mental y física de las víctimas, incluyendo ansiedad, depresión y estrés postraumático (Organización Mundial de la Salud, 2017).

En el contexto universitario, el acoso sexual callejero puede ser especialmente problemático, ya que puede afectar la capacidad de las estudiantes para concentrarse en sus estudios y participar plenamente en la vida universitaria. Un estudio realizado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 2018 encontró que el 55,6% de las estudiantes universitarias había sufrido acoso sexual callejero en el campus o en las inmediaciones (UNMSM, 2018).

Esta investigación es importante porque busca contribuir a la comprensión del problema del acoso sexual callejero en estudiantes universitarias de la provincia de Chachapoyas, y a la identificación de estrategias efectivas para prevenir y abordar este problema. Los resultados de esta investigación pueden ser útiles para las autoridades universitarias y gubernamentales para desarrollar políticas y programas que prevengan y aborden el acoso sexual callejero en la universidad y en la comunidad. Las estudiantes universitarias y la comunidad en general para concienciar sobre el problema del acoso sexual callejero y promover una cultura de respeto y seguridad. Los profesionales de la salud mental y otros actores relevantes para desarrollar intervenciones efectivas que aborden las consecuencias del acoso sexual callejero en las víctimas.

Esta investigación es importante porque busca contribuir a la comprensión y abordaje del problema del acoso sexual callejero en estudiantes universitarias de la provincia de Chachapoyas, y a la promoción de una cultura de respeto y seguridad en la universidad y en la comunidad.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Antecedentes Internacionales

Se considera importante describir la investigación de Guamán y Carchi (2024) que tuvo como finalidad especificar las características del acoso sexual callejero (ASC) en estudiantes mujeres de Medicina de la Universidad de Cuenca, del primer al tercer ciclo. Asimismo, el nivel de la investigación fue descriptivo, de corte transversal, con enfoque cuantitativo. Sus participantes fueron 170 estudiantes, quienes previo a la evaluación firmaron el consentimiento informado. Además, se empleó una escala de ASC validada, en la que se identificaron resultados relevantes: el 100% de las encuestadas manifestó haber experimentado un episodio de acoso sexual callejero. El 82% tenía entre 15 y 19 años, siendo este más frecuente en áreas rurales (66%). Las formas más reportadas de acoso fueron: expresivo (76%), verbal (66%), físico (72%), exhibicionismo (69%) y persecución (45%), se observó que la persecución y el acoso físico fueron los más elevados en estudiantes del primer ciclo (79% y 51%, respectivamente), en cambio, el exhibicionismo fue más recurrente en el segundo ciclo (73%). Al finalizar, se concluye que las alumnas han sido víctimas de ASC en todas sus áreas. Sin embargo, a pesar de las repercusiones desfavorables, una mínima parte de estudiantes lo identificaron como una práctica inapropiada, considerándola más bien como una actitud natural del sexo masculino.

Así también Hernández et al. (2024) busco determinar la percepción del ASC en mujeres estudiantes de universidades cubanas, con respecto a sus vivencias. Asimismo, la investigación tuvo un diseño cuantitativo, transversal y de alcance descriptivo. Sus participantes fueron 300 mujeres pertenecientes a 9 instituciones de enseñanza superior de Cuba. Además, para el análisis se utilizó el Cuestionario de Acoso Sexual Callejero. En cuanto a los resultados, los estadísticos descriptivos de la dimensión Acoso Verbal/Gestual, donde se refleja que, de manera muy frecuente, las mujeres son piroleadas de una manera incómoda (35,0 %) y silbadas o llamadas con bocinas de autos (39,7 %), de manera frecuente han recibido comentarios sobre partes de su cuerpo (37,0 %), observadas de manera morbosa (33,7 %) y han sentido que se quedaron observando ciertas partes

corporales (32,3 %). En la dimensión Acoso Indirecto donde, en promedio, la mayor frecuencia de respuestas a los ítems que comprenden esta dimensión fue a la variable “nunca”, en 6 de los 8 ítems. Las situaciones de los 2 ítems restantes se producen “solo algunas veces”. Asimismo, en relación con la Dimensión Acoso Físico/Invasivo son similares a los de la dimensión anterior, al existir un predominio ítems que “nunca” han sido vivenciados en promedio, y dos de ellos han sido vivenciados “solo algunas veces”.

La investigación de Malo (2024) describió la frecuencia del ASC evidenciado en mujeres estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca durante el periodo 2023-2024, desde las diversas dimensiones en las que se presenta y las acciones de ASC, además de identificar el acoso sexual callejero en cuanto al uso del espacio público. Asimismo, el nivel fue descriptivo, con enfoque cuantitativo y diseño transversal. Sus participantes estuvieron conformadas por 138 alumnas. Además, para la retención de datos se utilizó el Cuestionario de AS en la Vía Pública, que contempla tres aspectos: Acoso Verbal y Gestual, Acoso Indirecto y Acoso Físico/Invasivo, en conjunto a una ficha sociodemográfica. Se encontró que el total de la población encuestada manifestó haber experimentado acoso sexual callejero, con un nivel alto de continuidad. El acoso verbal/gestual manifestado con comportamientos como sonidos, silbidos y miradas malintencionadas, fue la manera más común de acoso identificada por las participantes. Al finalizar, se dio a entender que las estudiantes que hacen recorridos largos experimentan un mayor riesgo de ASC y se señala que la prevalencia del acoso está asociada con factores geográficos y de movilidad.

A continuación, se considera importante describir la investigación de Cano et al. (2022) que, busco analizar las dificultades en las mujeres afectadas por AS en dos universidades de Medellín – Colombia. Asimismo, el diseño fue mixto, con enfoque de género. Sus participantes fueron 15 alumnas de ambas universidades, que indicaron ser víctimas de acoso, y se realizó 76 talleres psicoeducativos en los que intervinieron 1.789 alumnas, la muestra no fue probabilística. Además, para el análisis se utilizaron tres técnicas: encuesta, entrevista y taller psicoeducativo. La encuesta se diseñó con el fin de identificar y caracterizar las situaciones de acoso sexual vividas por los estudiantes en la universidad. Con respecto a los hallazgos,

los índices reportados señalan que las mujeres poseen una mayor tendencia a desarrollar rasgos evitativos en su comportamiento ante situaciones de acoso en el 45% de los casos; mientras que, los casos en que se denuncia solo se dio en el 15% de la muestra. A su vez, los resultados del taller, evidenciaron una disminución en la respuesta ante dichas situaciones; así como una mayor consciencia sobre la evitación como medida de afrontamiento. A modo de conclusión, se puede inferir, que, en la mayoría de situaciones de acoso en mujeres, la respuesta evitativa y falta de motivación para efectuar la denuncia, conlleva a una normalización de dichas acciones de acoso en las víctimas.

Gómez et al. (2022) exploró la relación entre el acoso sexual callejero y el bienestar psicológico en mujeres entre los 20 y 30 años. Asimismo, la investigación fue de tipo básica, diseño no experimental y alcance correlacional. Sus participantes fueron 33 mujeres residentes en Panamá que habían experimentado acoso sexual callejero. Además, para el análisis se utilizó un cuestionario sociodemográfico, relacionadas a la experiencia de acoso sexual callejero de las participantes y la Escala de Ansiedad de Hamilton, en su modalidad auto aplicada. Dicho análisis reveló que el 19% de las evaluadas reportaron indicadores elevados de ansiedad; mientras que en el 54% se ubicó en un nivel bajo y muy bajo. Asimismo, se observó una relación inversa moderada entre ambas variables ($r=-.355$; $p<.001$). Concluyendo que mientras mayor exposición se tenga a experiencias de acoso, más afectada estará el bienestar emocional.

La investigación de Martínez & Ospina (2022) con el propósito de identificar percepciones del acoso sexual callejero y sus posibles consecuencias a nivel emocionales en estudiantes de licenciatura, identificando el impacto psicológico, llevada a cabo en México. Asimismo, la investigación es de carácter cualitativo y fenomenológico. Sus participantes fueron 20 personas que cursan licenciatura, ya que según referencias el trabajo con grupos pequeños son las más adecuadas para este tipo de investigaciones mediante el grupo focal, considerando la elección de personas, con el objetivo de plantear diversos puntos de vista de las personas que están participando. En cuanto a los resultados, en los acosadores predominó en un 38.7% de los casos, la percepción de sentirse con derecho de intimidar a las

víctimas ya sea con comentarios inapropiados o miradas acechadoras, justificando estas acciones sexistas como halagos y piropos.

Echevarría (2022), presenta una investigación la cual tuvo como objetivo analizar los principales efectos a nivel psicológico del acoso sexual callejero en mujeres universitarias de Medellín, a partir del estudio de sus experiencias personales. Asimismo, el trabajo fue de tipo básico, diseño no experimental y alcance descriptivo. Se trabajó con siete mujeres universitarias entre 21 y 27 años. Además, para la recolección de datos, se utilizó una entrevista con enfoque de tipo semiestructural con el propósito de explorar las representaciones y vivencias subjetivas en torno al acoso sexual callejero. Al finalizar, los datos señalan que la desensibilización y normalización del acoso sería lo que en el 57% de los evaluados predominó, implicando que se trata de un fenómeno que estaría frecuente cotidianamente en el contexto de dicha población.

Alonso (2021) analizó diversos enfoques sobre conocimientos, percepciones y actitudes de estudiantes universitarios hacia el acoso sexual. Asimismo, la investigación tuvo enfoque cualitativo. Sus participantes fueron 67 personas (seis alumnas y cuatro alumnos) y ocho grupos de análisis para la discusión. Los principales resultados se enfocan sobre el limitado conocimiento de los alumnos sobre el acoso sexual, además carecen de información para identificar y prevenir el acoso; asimismo, en el 21% de los encuestados señalan que la mayor parte de las experiencias de acoso suscitaron en el ámbito académico.

Se considera importante describir la investigación de Alanís (2021) que buscó identificar el nivel de impacto en el aspecto emocional de las estudiantes de la Universidad Nacional Emiliano Zapata que han sufrido experiencias de acoso sexual callejero. Sus participantes fueron 126 estudiantes del turno matutino, con edades entre los 21 a 35 años. Los resultados reflejan que existe elevados índices de ansiedad en el 45% de las evaluadas; asimismo, en el 31% resaltan indicadores de enojo concerniente a la situación. Concluyendo que las emociones suscitadas posterior al acoso se asocian principalmente a la sensación de inquietud y frustración.

La investigación de Cruz et al. (2021) tuvo por finalidad exponer la incidencia en casos de acoso sexual en mujeres jóvenes procedentes de Colombia. El estudio siendo de tipo básico, diseño no experimental y alcance descriptivo. Se contó con una muestra de 127 mujeres universitarias con edades entre los 18 a 39 años. Los datos revelaron que el 17.2% a recibido al menos en una ocasión una experiencia de acoso, el 27% de las encuestadas han tenido experiencias de acoso en los últimos seis meses; mientras que el 55.8% restante en el último año. Permitiendo concluir que se trataría de un fenómeno psicosocial, latente en dicha población.

Así también es importante describir la investigación de Agudelo et al. (2020) donde efectuaron un estudio Bolivia, cuyo propósito fue identificar cuáles son las principales emociones que se evidencian en las participantes producto del acoso sexual callejero. La investigación de tipo fenomenológico con enfoque cualitativo, aplicada a una muestra aleatoria. Sus participantes fueron mujeres en el rango de edad de 18 a 25 años evaluadas con una encuesta virtual conformada por un cuestionario de preguntas referentes al tema. Los datos del procesamiento, señalan que un 39% de las evaluadas reporta sentir miedo como emoción predominante, un 25% refiere sentir indignación; por su parte, el 40% expone sentir vergüenza sobre si misma; y en promedio el 32% siente culpa, lo que va acompañado de pensamientos en los que cuestionan el grado de implicancia que tuvieron en dicha experiencia.

Angelucci (2020), realiza una investigación en Venezuela, con la finalidad de identificar la influencia sobre: sexismo, rol sexual y el sexo del que observa, sobre el análisis y la percepción a nivel del variable acoso callejero, mediante análisis ruta. Así la investigación tuvo un enfoque cuantitativo, no experimental, buscando la comprobación de las causas asimétricas directa e indirecta de las variables. Las personas que participaron del estudio estuvieron conformadas por 262 estudiantes (193 mujeres y 69 hombres) de universidades en Venezuela, de edades entre los 16 y los 27 años. Además, para la recolección de datos, se construyó un formulario en Google Form, constituido por una pequeña introducción del estudio, datos de identificación y las 3 escalas ya mencionadas anteriormente, en el siguiente orden: rol sexual, sexismo y percepción del acoso callejero. Con respecto a los resultados muestran que el mayor peso predictivo y explicativo de la atribución de causa a la

víctima y sobre la percepción de gravedad del acoso callejero se deben a las actitudes, muchas de ellas sexistas, de los individuos que realizan dicha atribución.

La investigación de Ealo et al. (2020) cuyo objetivo fue identificar las creencias sobre el ASC en la Universidad de Cartagena. El estudio fue cuantitativo, corte descriptivo y exploratorio. La población fue de 105 educandos y las la obtención de datos se uso el formulario de Google forms. Así mismo, en los resultados se dieron a conocer que el total porcentaje que de tipo físico están relacionados con los gestos, fotografías, videos, toqueteos, entre otros y un porcentaje menor relacionados con miradas y envío de ósculos.

Caballero (2020) fórmula un trabajo de investigación cuyo objetivo fue determinar la relación entre la ansiedad y el ASC en universitarias en la ciudad de Sonora, México. El estudio fue transversal, descriptivo y comparativo. Sus participantes fueron mujeres universitarias de 17 a 27 años clasificadas en tres grupos de exposición alta, media y baja ante el acoso sexual callejero. Además, para el análisis se aplicó la prueba ANOVA, utilizando el cuestionario de acoso sexual en la vía pública de Gonzales (2019). Obteniendo como resultados diferencias significativas entre los grupos, puesto que se identificó al grupo de alta exposición con mayores medias de ansiedad cognitiva, fisiológica y motora. Al finalizar se resaltó que el ASC en universitarias es un potencial generador de problemas psicológicos asociados a la ansiedad.

La investigación de Gonzales et al. (2020), la cual; busco identificar el nivel del acoso sexual callejero percibido por féminas que viven en Asunción y el centro de Paraguay. Sus participantes fueron 505 mujeres cuyas edades oscilan entre los 18 y 54 años, que caminan sobre la vía pública. Además, para el análisis se utilizó el cuestionario de acoso sexual en la vía pública de Persíngola. Al finalizar, se llegó a la conclusión que en su mayoría de la población estudiada experimentó acoso sexual callejero algunas veces, siendo el nivel de acoso verbal el de mayor frecuencia. Se concluyó que, las mujeres más jóvenes son aquellas que más expuestas están al acoso sexual.

Tuyub et al (2020) realiza una investigación cuyo propósito estaba relacionado en comprender el impacto psicológico que causa el ASC en la vida diaria. Asimismo,

la investigación fue de enfoque cualitativo. Sus participantes fueron 14 mujeres entre 18 y 30 años. Además, para la extracción de datos se aplicó una entrevista semiestructurada de 10 interrogantes abiertas sobre el acoso sexual. Obteniendo como resultados que una gran parte de las participantes han padecido de AS en el transporte colectivo y vías. Al finalizar, concluye que el ASC genera en las féminas indicadores de una autoestima deteriorada y cambio de creencias con respecto a su manera de vestirse o elegir otros caminos para rehuir de los eventos de hostigamiento.

La investigación de Huerta (2020) cuyo objetivo fue evaluar las creencias sociales de universitarios/as con respecto al asedio sexual de los educadores masculinos a través de miradas insinuantes en México. Asimismo, esta investigación fue de corte cualitativo. Sus participantes fueron 28 féminas y 20 masculinos. Además, para la obtención de datos se aplicó un cuestionario semiestructurado donde se operacionaliza la investigación de dichas creencias sociales. A través de los resultados, se puede obtener indicadores para la creación de un nuevo protocolo que contra la violencia.

Robles et al. (2020) desarrolla una investigación cuyo fin fue determinar las vivencias y conceptos asociados con el ASC en señoritas de la ciudad de Toluca - México. Asimismo, la investigación tuvo un diseño cuantitativo, transversal y de alcance descriptivo. Sus participantes fueron 200 mujeres. Para la recolección de datos se empleó el Cuestionario de ASC. Con respecto a los resultados, los ítems cualitativos no generaron variaciones, sin embargo en la dimensión de Experiencias se evidenciaron el 49.05 %.

Antecedentes Nacionales

Se considera importante describir la investigación de Alama & Fullea (2023) cuyo objetivo fue establecer la relación entre el acoso sexual callejero y ansiedad en estudiantes féminas de un centro educativo en la ciudad de Jaén. Asimismo, la investigación tuvo un diseño no experimental, con diseño de corte transversal, descriptivo correlaciones y enfoque cuantitativo. Sus participantes fueron 300 féminas. Para la obtención de datos se usó la escala de acoso sexual callejero y el cuestionario de Zung. En los resultados obtenidos, se evidenciaron que las

variables están relacionadas con un nivel moderado, es decir que afecta el desarrollo de ciertas capacidades en las féminas en diversas áreas de su vida.

El estudio de Castañeda et al. (2023), cuyo propósito fue establecer la relación entre ASC y bienestar subjetivo en féminas con ansiedad intensificada de Lima norte, fue descriptiva y no experimental. Sus participantes estuvieron conformadas por 292 mujeres universitarias. Además, como instrumento se utilizó la escala de Bienestar Subjetivo y el Cuestionario de AS y la Escala de Ansiedad de Lima. Obteniendo como resultado la significancia estadística ($r=-.435$, $p<.001$). Asimismo, se determinó los niveles de bienestar subjetivo las cuales registraron un bajo nivel con un 47.9% y niveles de ASC moderado 49.7% de la muestra seguido del nivel alto el 27.1%. Al finalizar se llegó a la conclusión que el ASC evidencia asociación con el bienestar en estudiantes féminas con elevada ansiedad.

Grado et al. (2023) describe una investigación cuyo objetivo fue analizar si el ASC es un indicador influyente en la ansiedad social en señoritas del distrito de Trujillo. La investigación fue correlacional transversal. Sus participantes estuvieron conformadas por 227 universitarias entre los 18 y los 45 años. Además, para la recolección de datos se aplicó el Cuestionario de AS en la Vía Pública y el Cuestionario de Ansiedad Social en Adultos. Obteniendo como resultados una relación significativa ($p<0,05$; $\rho: .582^{**}$) entre el ASC y la ansiedad social, encontrándose a las dimensiones de acoso indirecto, verbal/gestual y físico/invasivo, también se encontró una relación relevante y de gran influencia con la variable de ansiedad social. Al finalizar se concluye que la presencia de ASC genera síntomas ansiosos en las mujeres.

Así mismo la investigación de Hoces (2023) cuya finalidad fue identificar la perspectiva del hostigamiento y AS de los educandos en Huancavelica, a nivel metodológico fue básica con diseño no experimental y de carácter descriptivo. Sus participantes fueron 3603 estudiantes de 19 carreras profesionales, de los que se extrajo una muestra probabilística. Además, para la recolección de datos se empleó el instrumento "Relaciones que vulneran los derechos de las personas". Los resultados señalan que un 28% de educandos han padecido este tipo de hostigamiento en diversos espacios colectivos.

Se considera importante también describir la investigación Jiménez (2023) que elaboró un estudio en Piura, cuyo objetivo fue determinar la incidencia del acoso sexual callejero en la desconexión moral y la manifestación de los afectos positivos y negativos en estudiantes mujeres de una universidad privada. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo con un diseño correlacional con tres variables: ASC desconexión moral y afecto. La población fue de 400 féminas universitarias de edades 17 a 23 años. Con respecto a los resultados, los niveles varían entre bajo, medio y alto.

Baylon & Cruz (2022) formulan un trabajo de investigación cuyo objetivo fue determinar las conductas inapropiadas de AS y su efecto perjudicial en el rendimiento educativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Ucayali. El trabajo fue de tipo correlacional transversal. Sus participantes fueron 39 alumnos y 15 docentes haciendo. Además, el instrumento utilizado para el estudio fue un cuestionario y los resultados permitieron evidenciar que el 50% (27) de los estudiantes señalan que nunca han rozado su cuerpo, jalado o empujado de manera inusual, el 57.4% (31) de los estudiantes indican que jamás los han acorralado u obstaculizado el paso para ser molestados y el 89.9% (48) de la población estudiantil señalan que no han sido agraviados.

Se ha considerado también la investigación de Cardoza & Escobar (2022) cuyo objetivo fue determinar el nivel de acoso sexual callejero entre estudiantes del género femenino de universidades tanto públicas como privadas. La investigación fue no experimental transversal. Sus participantes se conformaron por 934 estudiantes de universidades públicas y 197 de instituciones privadas de la ciudad de Piura. Además, para la recolección de datos se utilizó la Escala de Acoso Sexual Callejero, EASC de Cruz (2017). Obteniendo como resultados que el nivel más alto de acoso sexual callejero que sufren las estudiantes de universidades públicas nacionales, es el esporádico, con un 45,7%. El estudio concluye que no existe diferencia significativa entre el nivel de acoso que sufren dichas poblaciones, siendo el nivel esporádico el que prima en estudiantes mujeres de ambos tipos de universidades.

Mundaca y Vidarte (2022) presentan una investigación cuyo objetivo fue establecer la relación entre las actitudes machistas y el acoso sexual callejero que sufren las

estudiantes de Sociología en Lambayeque. La investigación fue de tipo básica y con un enfoque cuantitativo. Sus participantes fueron 52 estudiantes, efectuadas por la técnica del muestreo probabilístico. Se utilizaron dos cuestionarios, la Escala de Actitudes Machistas con 17 ítems y la Escala de ASC, con 25 preguntas, ambas de nivel Likert. Como conclusiones se obtuvo que el 76.9% de las adolescentes refieren que padecen un nivel alto de actitudes machistas, mientras que el 23.1% reconoció que lo evidenció en un nivel medio. En base a ello, se puede denotar que la gran mayoría de las estudiantes identifica que el ambiente en el que se encuentran detecta actitudes machistas en nivel elevado. Un 96.2% de las estudiantes identificaron que la dimensión de dominio masculino estaba en un nivel alto y solo el 3.8% en el medio. En cuanto a la dimensión superioridad masculina, el 92.3% señaló que se encuentra en un nivel elevado, mientras que solo el 7.7% en un nivel promedio. Con respecto al rol sexual, el 100% detectó que la dimensión se encontraba en un nivel elevado. Asimismo, el 92.3% decretó que la dimensión control sexual en un nivel elevado y solo el 7.7% en un nivel promedio.

También se considera importante describir la investigación de Escalante (2021) cuyo objetivo fue identificar si las relaciones de poder influyen directamente en la cotidianidad del acoso sexual callejero, en especial en niñas y adolescentes mujeres del distrito de Barranco – Lima. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, de nivel básico, de tipo exploratoria y diseño no experimental. Sus participantes fueron 178 alumnos de edades que oscilan entre 12 y 16 años, pertenecientes a una institución educativa del mencionado distrito. Además, se aplicó un cuestionario para recolectar los datos en el que se presentan preguntas que tienen que ser respondidas por la población muestral. Los resultados demuestran que las niñas padecen acoso sexual callejero (84,3%), y están más expuestas por su condición de ser mujeres y de menores de edad (relaciones de poder basadas en género (96%) y edad (89,3%)); además, este acoso se presenta recurrentemente al menos una vez a la semana (44,7%); por lo general, acontece en las calles (76%). Al finalizar se llegó a la conclusión que los tipos más frecuentes del acoso sexual callejero son: los silbidos, los calificativos, las miradas lascivas, los roces corporales y las frases con connotación sexual.

A continuación, se considera importante describir la investigación de Gauna et al. (2021) con el propósito de describir una dimensión poco explorada del acoso sexual callejero, es decir su uso como una forma derivada de determinar la moralidad de las mujeres en el espacio público, llevada a cabo en Lima. Asimismo, el estudio tuvo un enfoque relacional. Sus participantes fueron estudiantes de la carrera de comunicación de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), de las cuales se realizaron 15 a varones y 6 a mujeres jóvenes de entre 18 y 22 años. Además, se utilizó la entrevista semiestructurada. A través de los resultados, se demostró el ASC es empleado por la mayoría de masculinos con el fin de utilizar la figura femenina como objeto sexual y deteriorar su imagen.

La investigación de Gutiérrez & Mego (2021) cuyo objetivo fue determinar la relación entre las actitudes hacia el machismo y el acoso sexual callejero en mujeres de la ciudad de Chiclayo, tuvo una metodología cuantitativa. Sus participantes fueron 383 evaluadas entre los 17 y 23 años. Además, para la recolección de datos se aplicó la Encuesta de actitudes hacia el machismo y la Escala de acoso sexual callejero EASC. Como resultado se halló que los niveles de actitudes hacia el machismo donde el 51.6%, se encuentra en un nivel denigrante.

Se recalca también la investigación de Bustamante et al. (2021) cuyo objetivo tuvo identificar el nivel de acoso sexual callejero en las universidades de Tarma. Así mismo la investigación fue descriptiva y transversal, con un diseño descriptivo simple. Sus participantes fueron 189 universitarias, quienes dieron su consentimiento. Además, como instrumento se utilizó la Escala del ASC y en cuanto a los resultados demostraron el 43.9 % de las universitarias, fueron víctimas de AS de manera esporádica; el 32.3 % de forma intensa, y el 15.9 % en manera muy profunda.

Antecedentes Locales

El siguiente estudio de investigación, no registra antecedentes locales, recalcando así su importancia.

2.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Acoso Sexual Callejero

El acoso sexual callejero se considera un conjunto de comportamientos y comentarios no deseados de índole sexual que ocurren en espacios públicos, como calles, parques, transporte público, entre otros. Según Delgado (2019) el acoso sexual callejero guarda relación con aquellos comportamientos que suceden en un espacio determinado como los lugares públicos, de forma indeseada, generando una consecuencia a nivel física, moral o psicológico hacia la víctima, además el acoso en las calles es una expresión de violencia de género contra la mujer y una forma de violencia sexual. Cabe resaltar que este tipo de acoso puede ser realizado por desconocidos o personas con las que la víctima no tiene una relación previa.

Acoso Sexual Expresivo

El acoso expresivo es un tipo de comportamiento agresivo o violento que se manifiesta a través de la expresión verbal o emocional, más que por medio de acciones físicas. Según Gaytán (2009) plantea que en el acoso expresivo se encuentran gestos, miradas, ademanes, posición corporal, sonidos, gemidos, suspiros y silbidos que favorecen las actitudes y mensajes del hablante. Este tipo de acoso se enfoca en infligir daño a la víctima a través de palabras, actitudes y comportamientos que buscan humillar, intimidar o controlar emocionalmente a la otra persona. Asimismo, Barbanti et al. (2022) manifiestan que el acoso sexual expresivo también puede estar relacionado con mostrar imágenes o videos con contenido sexual sin consentimiento generando un ambiente hostil para la persona que lo padece. Cabe resaltar que, en la víctima puede surgir una vigilancia constante del entorno o de quienes la rodean, así como sentimientos de vulnerabilidad y culpa.

Exhibicionismo

El exhibicionismo es un comportamiento sexual en el que una persona muestra sus genitales u otros órganos sexuales en público o a una persona que no ha consentido verlos, con el propósito de obtener excitación sexual. Según Rodríguez y Salgueiro (2020) el exhibicionismo hace referencia a la masturbación del autor de

forma simultánea en la cual alcanza el placer requerido, siendo rechazada esta conducta en su totalidad por la sociedad, agravándose en diferentes poblaciones. Asimismo, el exhibicionismo suele minimizarse porque el acto no incluye contacto físico, sin embargo, produce una serie de problemas emocionales en la víctima. Heng (2023) menciona que la persona que experimenta este tipo de comportamientos es probable que padezca el trastorno de estrés postraumático, especialmente si el acto fue repetitivo y forzoso. Se debe enfatizar que, al recibir este acto invasivo, la víctima podría distorsionar su desarrollo psicosexual y generar disfunciones sexuales.

Percusiones

Esta dimensión hace referencia a perseguir o acechar a otra persona con la intención de intimidarla, incomodarla o de obtener una gratificación sexual sin el consentimiento de la víctima. Según Mori (2020) las percusiones generan sensaciones de inseguridad y miedo, ocurren generalmente en los horarios nocturnos y se vinculan con el acoso verbal a pesar del aparente rechazo. Las percusiones son comportamientos ilegales e inaceptables que generan un impacto emocional profundo en la persona que las experimenta. Pastor (2022) también menciona que, la víctima puede ser seguida o espiada por el acosador de forma persistente con el objetivo de crear un vínculo o relación sexual generando ansiedad, aislamiento social y trastornos de sueño.

Acoso físico

El acoso físico es un tipo de agresión o abuso en el que una persona emplea la fuerza física o contacto no deseado con la intención de intimidar, controlar o infligir daño a otra. Según Arciniega y Veja (2019) el acoso físico involucra ataques directos para dañar a la víctima de diferentes maneras. Por otro lado, Medina y Zapana (2016) mencionan que el acoso físico está determinado por todas las formas intencionales en las que un varón toca el cuerpo de una femina sin su permiso en un lugar público, puede hacerse a través del propio cuerpo masculino o mediante objetos, siendo las nalgas, caderas, piernas, senos y órganos sexuales externos las partes más agredidas. Este tipo de acoso implica una invasión al espacio personal de la víctima y puede ser un comportamiento aislado o repetitivo.

Acoso verbal

El acoso verbal se refiere a cualquier comentario, insinuación, broma o expresión que no sea deseada por la víctima y que puede generar un ambiente intimidante, hostil o degradante. Según McDonald (2012) argumenta que el acoso verbal involucra una variedad de comentarios inapropiados que afectan la dignidad y bienestar de la persona. Asimismo, Vallejo (2013) señala que los piropos son considerados como una práctica cotidiana que tiene poca sanción social en cuanto connotación sexual se refiere, en el caso de silbidos guarda relación a molestias hacia las mujeres. Este tipo de acoso es un comportamiento inadecuado que puede ocurrir en diversos entornos.

CAPÍTULO III: DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

3.1. PROPÓSITO DEL DIAGNÓSTICO

Identificar los niveles de acoso sexual callejero en universitarias de la provincia de Chachapoyas, en el 2025, así como los niveles de las dimensiones: Acoso expresivo, acoso verbal, acoso físico, persecución y exhibicionismo mediante la Escala de Acoso Sexual Callejero- EASC de Daisy Viviana Cruz Pazos.

3.2. METODOLOGÍA

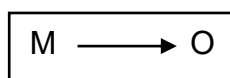
3.2.1. *Enfoque y diseño de la Investigación*

La investigación sobre el nivel de ASC en universitarias de la provincia de Chachapoyas, se puede clasificar como de alcance descriptivo. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el alcance descriptivo se enfoca en describir una variable. En este caso, la investigación busca describir el nivel de acoso sexual callejero en universitarias, lo que se ajusta a la definición de alcance descriptivo.

El presente estudio es de tipo básica ya que se busca describir y comprender el fenómeno sin buscar aplicaciones prácticas inmediatas, ni explicar o analizar las causas de ese fenómeno (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Por lo que se pretende medir el nivel de ASC en universitarias de la provincia de Chachapoyas.

La investigación se puede clasificar como de diseño no experimental-transversal. Según Montero y León (2015), el diseño no experimental se caracteriza por que no se manipulan a las variables de estudio; por el contrario, son estudiadas en una sola instancia y tiempo determinado lo que la vuelve de corte transversal. En este caso, la investigación no busca manipular variables, sino que se enfoca en describir el nivel de acoso sexual callejero en universitarias, lo que se ajusta a la definición de diseño no experimental.

Esquema Grafico



M: Muestra de estudio (Universitarias de la provincia de Chachapoyas)

O: Observación (Variable acoso sexual callejero)

3.2.2. Participantes o Actores involucrados

La población estará conformada por 481 universitarias inscritas en el semestre 2025 – I, pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Salud de una universidad de la provincia de Chachapoyas.

(Fuente: Dirección de Admisión y Registros Académicos -DYARA 2025)

Muestreo

El muestreo que se utilizará será el no probabilístico de tipo intencional.

Criterios de Inclusión

- Universitarias que firmen el consentimiento, como voluntad de participar en el trabajo de investigación.
- Universitarias entre el rango de edad de 18 a 23.
- Universitarias matriculadas en el semestre académico 2025-I.

Criterios de Exclusión

- Universitarias menores de edad.
- Universitarias que no brinden su consentimiento informado.

Muestra

La muestra estará conformada por 102 universitarias matriculadas en el semestre académico 2025 – I, de la facultad de ciencias de la salud de una Universidad de la provincia de Chachapoyas, que cumplan con los criterios de inclusión y exclusión. Dicha muestra está distribuida en la siguiente tabla.

Tabla 01

Escuela Profesional	Ciclo				Total
	I	II	III	IV	
Enfermería	10	15	18	2	45
Estomatología	8	10	10	4	32
Psicología	15	0	10	0	25
Total	33	25	38	6	102

Fuente: Elaboración Propia

3.2.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para evaluar el acoso sexual en lugares públicos, se utilizó una escala específica diseñada para estudiantes de sexo femenino, creada por Cruz en 2017 como parte de su investigación. Esta escala se basa en el concepto de que el acoso sexual implica una interacción no deseada con connotaciones sexuales, lo que puede tener un impacto negativo en la salud mental y emocional de las víctimas.

La escala consta de 33 ítems cuidadosamente diseñados para evaluar la frecuencia y el nivel de acoso sexual experimentado por las estudiantes mujeres en espacios públicos. Estos ítems se organizan en cinco dimensiones clave: Acoso expresivo, acoso verbal, acoso físico, persecución y exhibicionismo. Las opciones de respuesta para cada ítem siguen una escala de Likert con cuatro alternativas, además permite clasificar los resultados en cuatro categorías: Bajo, esporádico, intenso y muy intenso.

Tabla 02:

Ficha técnica del instrumento Escala de Acoso Sexual Callejero- EASC.

FICHA TÉCNICA		
1.	Nombre del instrumento:	Escala de Acoso Sexual Callejero- EASC.
2.	Autor:	Daisy Viviana Cruz Pazos.
3.	Año de Publicación:	2017.
4	Objetivo:	Medir el grado de acoso sexual callejero y de sus dimensiones como Acoso expresivo, verbal, físico, persecuciones y exhibicionismo.
5	N° de ítems:	33 ítems con 5 dimensiones
6	Rango de aplicación	El autor refiere el grupo etario de aplicación, mujeres de 17 a 23 años.
7	Administración	Encuesta virtual/presencial, de aplicación virtual o colectiva.
8	Confiabilidad y validación	Alfa de Cronbach significativa: 0.898 para los 33 ítems relacionados con las cinco dimensiones. Validado por cinco (5) expertos: V de Aiken alta.
9	Dimensiones evaluadas:	a) Acoso expresivo. b) Exhibicionismo. d) Percusiones. e) Acoso físico. f) Acoso verbal.
10	Dirección	https://es.scribd.com/document/385934631/Escala-de-Acoso-Sexual-Callejero-Easc

Fuente: (Cruz, 2017) Adaptado de la "Escala de acoso sexual callejero EASC" (p.77). Por Cruz. 2017, Tesis de pregrado.

3.2.4. Análisis e indicadores del diagnóstico

1.Determinar el **nivel de acoso sexual callejero** en las universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.

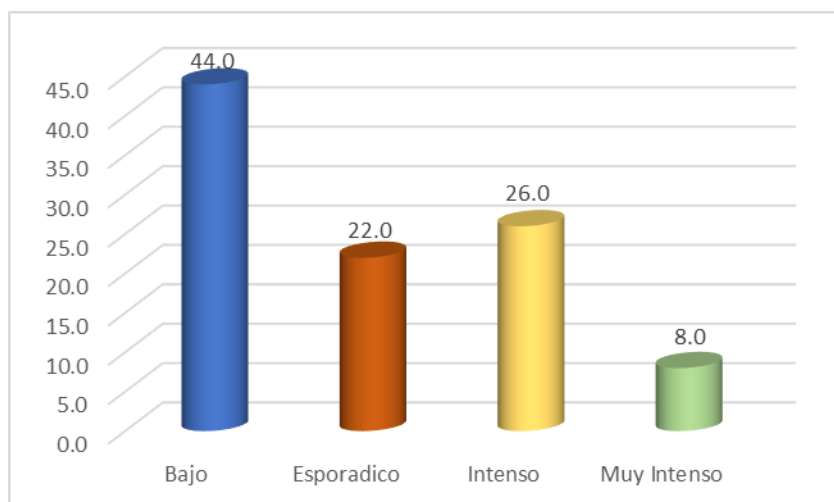
Tabla 03

Distribución de mujeres, según acoso sexual callejero en la Provincia de Chachapoyas, 2025.

Acoso sexual callejero	N° mujeres	%
Bajo	22	44.0
Esporádico	11	22.0
Intenso	13	26.0
Muy Intenso	4	8.0
Total	50	100.0

Figura 1

Distribución porcentual de mujeres, según acoso sexual callejero en la Provincia de Chachapoyas, 2025.



Descripción:

Según la Tabla 1 y la figura 1 se observa que las mujeres manifestaron que padecieron acoso sexual callejero en nivel bajo el 44,0%, en nivel esporádico el 22,0%, en nivel intenso 26,0% y en nivel muy intenso el 8,0%.

2. Identificar el nivel de acoso sexual callejero, en la dimensión **acoso expresivo**, en universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.

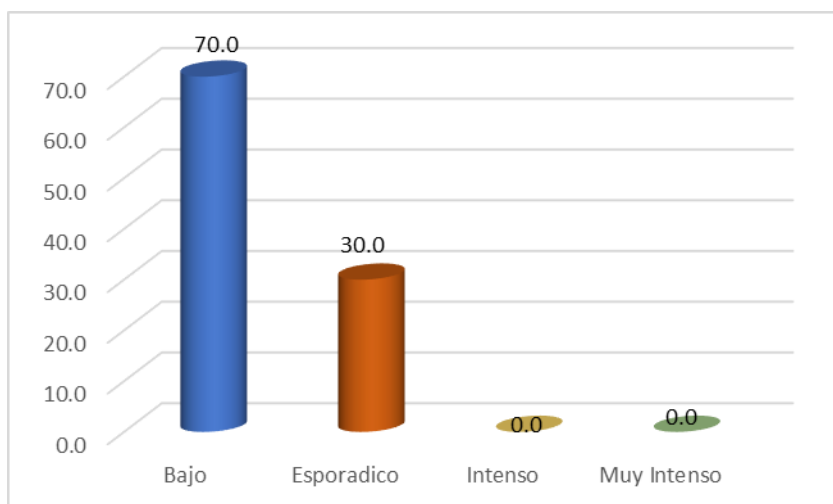
Tabla 4

Distribución de mujeres, según acoso sexual callejero en la dimensión acoso expresivo en la Provincia de Chachapoyas, 2025.

Acoso expresivo	N° mujeres	%
Bajo	35	70.0
Esporádico	15	30.0
Intenso	0	0.0
Muy Intenso	0	0.0
Total	50	100.0

Figura 2

Distribución porcentual de mujeres, según acoso sexual callejero en la dimensión acoso expresivo en la Provincia de Chachapoyas, 2025.



Descripción:

Según la Tabla 2 y la figura 2 se observa que las mujeres manifestaron que padecieron acoso sexual callejero en la dimensión acoso expresivo, en nivel bajo el 70,0% y en nivel esporádico el 30,0%.

3. Identificar el nivel de acoso sexual callejero, en la dimensión **exhibicionismo**, en las universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.

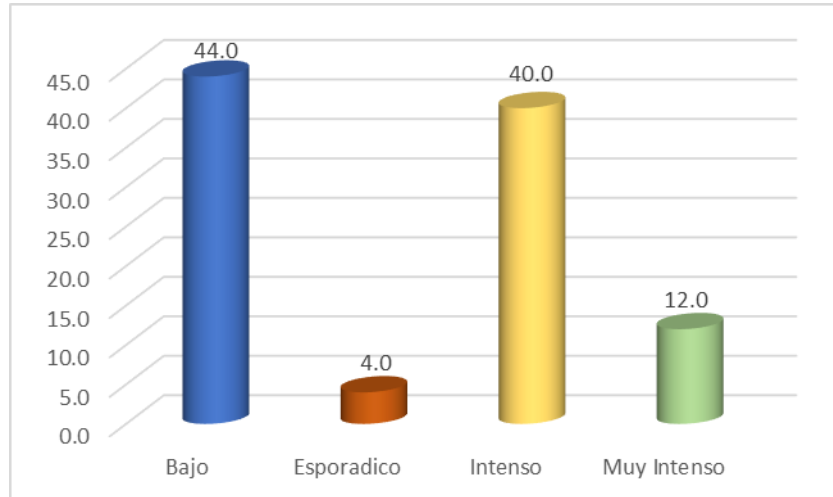
Tabla 5

Distribución de mujeres, según acoso sexual callejero en la dimensión exhibicionismo en la Provincia de Chachapoyas, 2025.

Exhibicionismo	N° mujeres	%
Bajo	22	44.0
Esporádico	2	4.0
Intenso	20	40.0
Muy Intenso	6	12.0
Total	50	100.0

Figura 3

Distribución porcentual de mujeres, según acoso sexual callejero en la dimensión exhibicionismo en la Provincia de Chachapoyas, 2025.



Descripción:

Según la Tabla 3 y la figura 3 se observa que las mujeres manifestaron que padecieron acoso sexual callejero en la dimensión exhibicionismo, en nivel bajo el 44,0% y en nivel esporádico el 4,0%, en nivel intenso el 40,0% y en nivel muy intenso el 12,0%.

4. Identificar el nivel de acoso sexual callejero, en la dimensión **persecuciones**, en las universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.

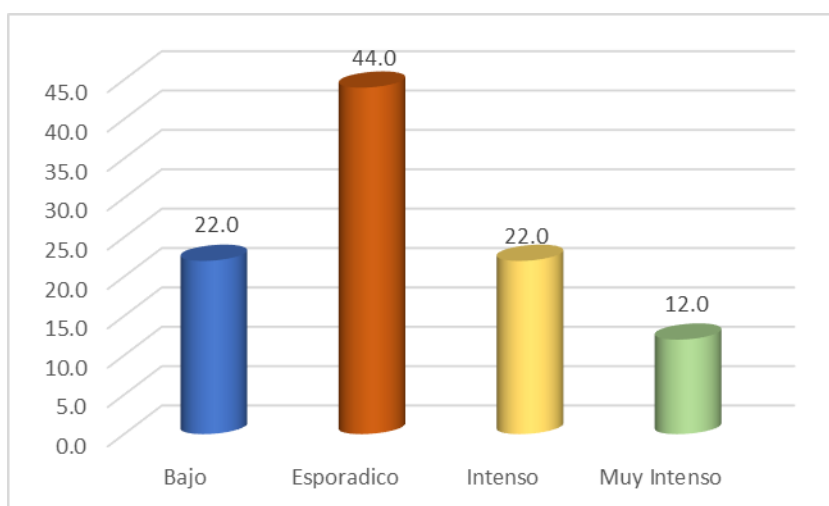
Tabla 6

Distribución de mujeres, según acoso sexual callejero en la dimensión persecuciones, en la Provincia de Chachapoyas, 2025.

Persecuciones	N° mujeres	%
Bajo	11	22.0
Esporádico	22	44.0
Intenso	11	22.0
Muy Intenso	6	12.0
Total	50	100.0

Figura 4

Distribución porcentual de mujeres, según acoso sexual callejero en la dimensión persecuciones, en la Provincia de Chachapoyas, 2025.



Descripción:

Según la Tabla 4 y la figura 4 se observa que las mujeres manifestaron que padecieron acoso sexual callejero en la dimensión persecuciones, en nivel bajo el 22,0%, en nivel esporádico el 44,0%, en nivel intenso el 22,0% y en nivel muy intenso el 12,0%.

5. Identificar el nivel de acoso sexual callejero, en la dimensión **acoso físico**, en las universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.

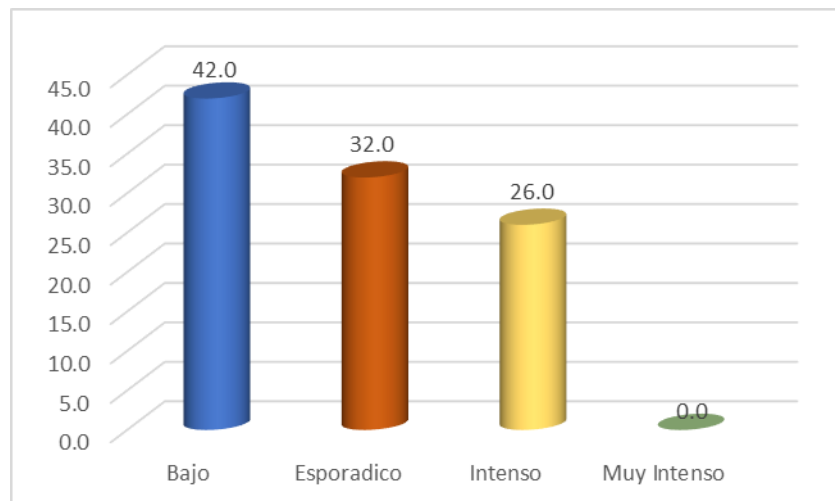
Tabla 7

Distribución de mujeres, según acoso sexual callejero en la dimensión acoso físico, en la Provincia de Chachapoyas, 2025.

Acoso físico	N° mujeres	%
Bajo	21	42.0
Esporádico	16	32.0
Intenso	13	26.0
Muy Intenso	0	0.0
Total	50	100.0

Figura 5

Distribución porcentual de mujeres, según acoso sexual callejero en la dimensión acoso físico, en la Provincia de Chachapoyas, 2025.



Descripción:

Según la Tabla 5 y la figura 5 se observa que las mujeres manifestaron que padecieron acoso sexual callejero en la dimensión acoso físico, en nivel bajo el 42,0%, en nivel esporádico el 32,0%, en nivel intenso el 26,0% y en nivel muy intenso el 0,0%.

6. Identificar el nivel de acoso sexual callejero, en la dimensión **acoso verbal**, en las universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.

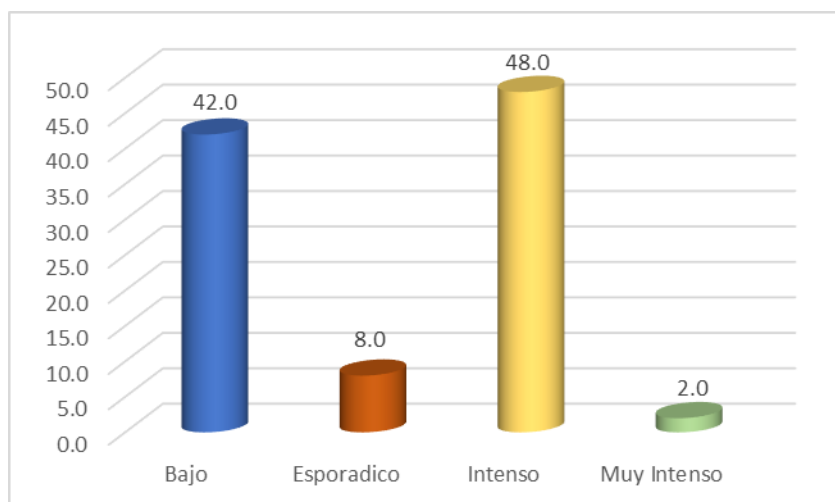
Tabla 8

Distribución de mujeres, según acoso sexual callejero en la dimensión acoso verbal, en la Provincia de Chachapoyas, 2025.

Acoso verbal	N° mujeres	%
Bajo	21	42.0
Esporádico	4	8.0
Intenso	24	48.0
Muy Intenso	1	2.0
Total	50	100.0

Figura 6

Distribución porcentual de mujeres, según acoso sexual callejero en la dimensión acoso verbal, en la Provincia de Chachapoyas, 2025.



Descripción:

Según la Tabla 6 y la figura 6 se observa que las mujeres manifestaron que padecieron acoso sexual callejero en la dimensión acoso sexual, en nivel bajo el 42,0%, en nivel esporádico el 8,0%, en nivel intenso el 48,0% y en nivel muy intenso el 2,0%.

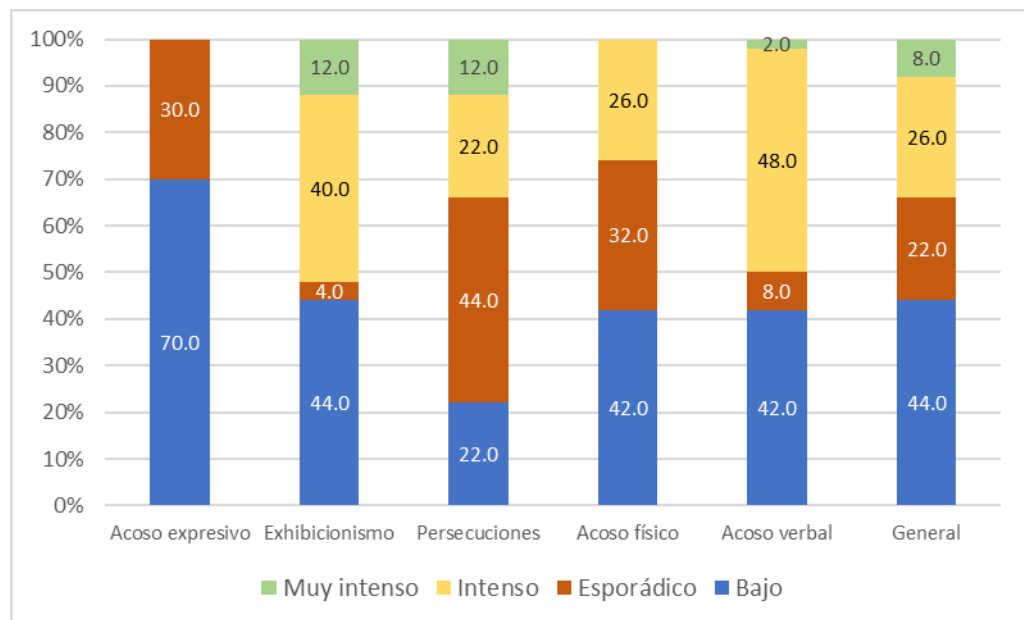
Tabla 9

Distribución de mujeres, según las dimensiones de acoso sexual callejero y de manera general, en la Provincia de Chachapoyas, 2025.

Acoso sexual callejero	Bajo		Esporádico		Intenso		Muy intenso	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Acoso expresivo	35	70.0	15	30.0	0	0.0	0	0.0
Exhibicionismo	22	44.0	2	4.0	20	40.0	6	12.0
Persecuciones	11	22.0	22	44.0	11	22.0	6	12.0
Acoso físico	21	42.0	16	32.0	13	26.0	0	0.0
Acoso verbal	21	42.0	4	8.0	24	48.0	1	2.0
General	22	44.0	11	22.0	13	26.0	4	8.0

Figura 7

Distribución porcentual de mujeres, según las dimensiones de acoso sexual callejero y de manera general, en la Provincia de Chachapoyas, 2025.



3.3. BRECHAS IDENTIFICADAS

Al inicio se logró identificar un estudio con enfoque cuantitativo donde se aplicó un cuestionario a forma de prueba piloto para identificar las emociones de las estudiantes de la UNES ante el acoso sexual callejero (Alanís, 2021). Del mismo modo se encontró cinco investigaciones de enfoque cuantitativo descriptivo transversal, donde aplicaron como instrumento la Escala de Acoso Sexual Callejero de Cruz (2019) y el Cuestionario de Acoso Sexual Callejero CAS de Guillén (2014) (Bustamante 2021; Guaman y Carchi, 2024; Robles, Van, Mercado, 2020). Asimismo, se encontró una investigación de tipo exploratoria no experimental donde se aplicó un instrumento de recolección de datos en el que se presentan preguntas que tienen que ser respondidas por la población muestral. (Escalante, 2021).

Además, se encontró una investigación descriptiva exploratoria donde se aplicó una encuesta diseñada para la población femenina de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena, se aplicó a través de un formulario virtual de Google Forms (Guzman et al, 2020). De igual manera se encontró la investigación no experimental de corte transversal de tipo descriptivo correlacional donde se aplica la Escala de Acoso Sexual Callejero (EASC) (Cruz, 2017) y el Cuestionario Autovaloración de Zung (EAA) los cuales fueron analizados estadísticamente por el programa SPSS-25. (Castro y Fullea, 2023)

Asimismo, se encontró dos enfoques cualitativos donde se aplicaron entrevistas semiestructuradas. También se encontraron estudios de tipo descriptivo fenomenológico cualitativo y grupos de discusión a través de una estrategia de complementariedad. Para esto se elaboró un único guion de preguntas ad-hoc de carácter semiestructurado con la finalidad de responder a los objetivos de la investigación (Alonso et al., 2021). Además, se encontró una investigación de enfoque descriptivo fenomenológico con un método cualitativo, de un estudio transversal, donde se aplicó una entrevista semiestructurada con el fin de conocer las representaciones y vivencias subjetivas respecto al acoso callejero. (Echevarria, 2022).

3.4. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

En función a los datos obtenidos, de manera general se puede referir que existe una baja predominancia respecto al acoso sexual callejero, representada a partir del 44% sobre la muestra analizada, lo que implicaría que una parte significativa de las participantes que han sufrido acoso sexual, lo han experimentado de manera explícita o traumática. Estos datos son concordantes con el trabajo de Guamán y Carchi (2024), quienes reportaron que el nivel bajo abarcaba al 52% de la muestra empleada, cuando se evaluó en mujeres jóvenes de Ecuador. Del mismo modo con la investigación de Hernández et al. (2024), empleando para ello con universitarias cubanas, identificando que el 62% había experimentado acoso sexual callejero; no obstante, siendo de manera circunstancial y en un bajo nivel de intensidad. Por último, también coincide con el trabajo a nivel nacional realizado por Alama y Fullea (2023), evidenciando que el 58.2% de las adolescentes en Jaén, han padecido acoso escolar con una intensidad baja a moderada.

Estos datos reflejan que el acoso sexual callejero, como variable estaría presente de manera latente en distintos contextos, ya sea en el ámbito nacional e internacional; no obstante, la mayoría de veces se daría de forma esporádica sin llegar a tener una intensidad elevada. A su vez, el hecho de que en más de un estudio se haya observado como segunda categoría con mayor tendencia un nivel elevado, reflejaría dos aspectos importantes, descritos por estudios empíricos asociados, lo primero siendo que ello podría deberse a la influencia de factores sociales y/o culturales (Ferrer et al., 2021); asimismo, circunstanciales como la ubicación u horario en el que se lleguen a dar (Miranda y Van-Nes, 2020). Lo segundo podría deberse a eventos específicos, lo que implica que van a existir casos en los que puedan darse en un mayor nivel de gravedad (Pastor et al., 2022).

Estos hallazgos podrían ser explicados de forma paralelo a partir de la Teoría de la normalización de la violencia; así como con el Modelo ecológico de Bronfenbrenner (1987), involucrando procesos psicológicos complejos como lo puede ser la normalización cognitiva, siendo un proceso que llegaría a darse en las mujeres, dado que suele ser la población que más se ve expuesta a los comportamientos de acoso sexual y conductas machistas desde temprana edad.

La habituación derivada puede hacer que en múltiples casos dicho fenómeno sea percibido como algo intrascendente (Díaz et al., 2022). A su vez, este proceso se ve reforzado por la denominada disonancia cognitiva, en el que se minimiza el malestar asociado al acoso, al tratarse de un comportamiento se puede considerar como algo justificado como halago o cumplido, aspecto que ayuda a disminuir la tensión y angustia mental que suscita de dichos eventos (Low et al., 2024).

El análisis de descripción por dimensiones reveló que el acoso sexual de tipo verbal, propiciados por medio de comportamientos como proposiciones explícitas, comentarios obscenos o frases insinuantes, serían de las formas de acoso más frecuentes que llegan a darse de manera directa en los espacios públicos. Lo que se relaciona directamente con los estudios extranjeros realizados por Huerta (2020), llevado a cabo en México, con una muestra mixta de hombres y mujeres, también con la investigación de Caballero (2020), realizada en mujeres universitarios del mismo país. Y con la investigación a nivel nacional de Castañeda et al. (2023), en una población de universitarias las cuales procedían de Lima Norte. En cada caso, se señala que, aunque las dinámicas de acoso varían en frecuencia e intensidad, el acoso de tipo verbal suele ser el que llega a darse en niveles elevados en ambos criterios, siendo especialmente más recurrente en mujeres jóvenes.

Estos hallazgos que señalan el acoso verbal como el más predominante respecto a frecuencia e intensidad, podría apoyarse de la Teoría del Poder Simbólico, postulado por Bourdieu (2012), en la que se describe que, las formas de acoso que impliquen comentarios sexualizados, ofrece al agresor un resquicio de negación plausible, bajo lo cual se disfraza el accionar como un halago o una forma de interacción informal, aprovechando que dependiendo de las creencias que pueda haber en la sociedad, se tienda a normalizar la invasión verbal del espacio emocional de la otra persona. A su vez, el acoso verbal también persiste porque activa sesgos cognitivos específicos en ambos actores; siendo en el caso de los agresores, el efecto de desindividuación, en el que el sentido de responsabilidad se inhibe; mientras que, en las víctimas, el sesgo de atribución externa hace que muchas atribuyan el acoso a factores situacionales en lugar de reconocerlo como un acto de dominación (Silvestre et al., 2023).

CAPÍTULO IV: PLAN DE ACCIÓN

4.1. OBJETIVO DEL PLAN DE ACCIÓN

Identificar las formas y contextos en los que se produce el acoso sexual callejero en universitarias de la provincia de Chachapoyas. Analizar las percepciones y experiencias de las universitarias sobre el acoso sexual callejero.

Desarrollar y ejecutar programas de capacitación y sensibilización dirigidos a universitarias, personal universitario y comunidad en general sobre el acoso sexual callejero, sus consecuencias y formas de prevención.

Establecer protocolos y procedimientos claros para la atención y seguimiento de casos de acoso sexual callejero en las universidades de la provincia de Chachapoyas.

Fomentar la participación activa de la comunidad universitaria y local en la prevención y abordaje del acoso sexual callejero a través de campañas de sensibilización y actividades de promoción de la igualdad de género.

Monitorear y evaluar la efectividad del plan de acción y realizar ajustes según sea necesario para garantizar su impacto y sostenibilidad.

4.2. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- Realizar un diagnóstico situacional sobre el acoso sexual callejero en universitarias de la provincia de Chachapoyas.
- Desarrollar materiales educativos y de sensibilización sobre el acoso sexual callejero.
- Implementar programas de capacitación para universitarias y personal universitario sobre prevención y atención del acoso sexual callejero.
- Establecer un sistema de registro y seguimiento de casos de acoso sexual callejero en las universidades.
- Organizar campañas de sensibilización y promoción de la igualdad de género en la comunidad universitaria y local.

4.3. CRONOGRAMA

ETAPAS	SEMANAS	PERIODO	
		INICIO	TERMINO
Presentación del tema de investigación.	1	01/03/25	08/03/25
Avance 01, del proyecto de investigación.	1	08/03/25	15/03/25
Levantamiento de correcciones y observaciones.	1	15/03/25	22/03/25
Presentación preliminar del proyecto de Investigación.	1	22/03/25	29/03/25
Avance 02, del proyecto de investigación.	2	12/04/25	26/04/25
Levantamiento de correcciones y observaciones.	1	26/04/25	03/05/25
Presentación y sustentación final del proyecto de Investigación.	1	03/05/25	10/05/25
Recolección de datos y ejecución del informe de investigación.	1	10/05/25	17/05/25
Procesamiento de datos y presentación del primer avance.	1	17/05/25	24/05/25
Levantamiento de correcciones y observaciones.	1	24/05/25	31/05/25
Presentación final del informe de investigación y sustentación.	1	31/05/25	07/06/25
TOTAL		4 meses	

Fuente: Autoría propia

CONCLUSIONES

PRIMERA

Se identificó que el acoso sexual callejero está presente de forma predominante en un nivel bajo, denotando que, en la mayor parte de casos reportados, las experiencias vinculadas al acoso fueron poco invasivos o leves en intensidad, como lo pueden estar asociadas a miradas o insinuaciones. No obstante, que la segunda mayor tendencia esté en la categoría intensa, reflejaría que una parte significativa de las participantes que han sufrido acoso sexual, lo han experimentado de manera explícita o traumática, pudiendo incluir amenazas o tocamientos no consentidos.

SEGUNDO

Se verificó que, en la dimensión de acoso expresivo, la categoría baja fue la que reportó la mayor concentración de la muestra, denotando que la manifestación de este tipo de acoso suele ser menos intenso entre las encuestadas, pudiendo manifestarse por medio de silbidos o comentarios sexualizados de forma ocasional; sin embargo, al ser el nivel esporádico el segundo nivel con mayor tendencia, reflejaría que se trataría de un fenómeno latente en dicha población, aunque no llegando a presentarse de forma intensa.

TERCERO

En el caso del exhibicionismo, se determinó que el nivel bajo fue predominante, lo que denota que, en la mayor parte de las participantes, comportamientos como miradas lascivas, gestos obscenos o exhibicionismo físico se percibe como algo poco frecuente. No obstante, un porcentaje ligeramente inferior de evaluadas señala experimentar estas conductas de manera recurrente o graves, lo que puede señalar que las situaciones de acoso no se dan de manera uniforme; sino que podría haber factores sociodemográficos implicados que pueden conllevar a dicha polarización.

CUARTO

Respecto a la dimensión de persecuciones, se evidenció que la predominancia se dio en el nivel esporádico, lo que podría implicar que la mayor parte de la muestra no experimenta este tipo de comportamientos de manera recurrente, sino como incidentes aislados. Dando a entender que, situaciones en las que las encuestadas

han sido seguidas u hostigadas por algún acosador, no sería algo que formaría parte de su cotidianidad.

QUINTO

En cuanto al acoso físico, se determinó que el nivel bajo fue la categoría que mayor cantidad de participantes registró, implicando que las experiencias de acoso en las que hubo roces o tocamientos han sido poco frecuentes o incluso consideradas como poco significativos dado lo leve de su naturaleza, cuando llega a darse. No obstante, al ser el nivel esporádico, la segunda categoría con mayor tendencia, denotaría que se tratarían de compartimentos que están presentes en la muestra de estudio, aunque se den de manera esporádica.

SEXTO

En el caso del acoso verbal, se determinó que el nivel intenso fue predominante, lo que denota que, en la mayor parte de las participantes, comportamientos como proposiciones explícitas, comentarios obscenos o frases insinuantes, se tratarían de experiencias de acoso frecuentes y que llegan a darse de manera directa en los espacios públicos; lo que implica que a diferencia de otras manifestaciones de acoso que puedan darse de forma esporádica, el componente verbal se da como una de las más cotidianas.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

Ejecutar estudios posteriores empleando un tipo de muestreo probabilístico, puede ser estratificado por distritos, extrayendo una fracción de cada contexto geográfico a fin de que los resultados sean representativos.

SEGUNDA

Llevar a cabo análisis inferenciales que puedan profundizar en la comprensión del acoso sexual callejero como en la identificación de diferencias por rango de edad o nivel socioeconómico.

TERCERA

Sería ideal que futuras evaluaciones se implemente el uso de una escala de veracidad junto con los instrumentos en paralelo, lo que podría ayudar a tener mayor control y fiabilidad respecto a la forma de marcar de los evaluados, lo que disminuiría el error interno de la medición.

CUARTA

Se podría evaluar la relación que existe con otras variables que tendrían una vinculación teórica con el acoso sexual callejero en cuanto a los estilos de crianza, exposición de la violencia y resiliencia, siendo variables que en ciertos casos pueden ser mediadoras o moderadoras.

QUINTA

Aunque el nivel predominante de acoso sexual callejero fue bajo, una cantidad significativa de participantes reportó haber experimentado acoso en niveles más elevados, lo que suscita la necesidad de investigar el efecto que pueden tener la aplicación de programas de prevención en dicha población, relacionado con el fortalecimiento de autoestima, empoderamiento, estilo de comunicación asertiva y de prevención.

REFERENCIAS

- Agudelo, L., Álvarez, C. & Morales, D. (2020). *Implicaciones emocionales del acoso sexual callejero en mujeres de 18 a 25 años, 2020*. [Tesis para optar a un título profesional, Tecnológico de Antioquia]. Repositorio Institucional Tecnológico de Antioquia. <https://dspace.tdea.edu.co/bitstream/handle/tdea/821/Acoso%20sexual%20callejero.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alama, D., & Fullea, J. (2023). *Acoso sexual callejero y ansiedad en estudiantes mujeres de una institución educativa, Jaén 2023*. [Tesis para optar a un título profesional, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/141242/Alama_CD-L-Fullea_LJS-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Alanís, H. (2021). Acoso Sexual Callejero hacia Estudiantes Mujeres de la Universidad Emiliano Zapata. Revista multidisciplinaria de la Universidad Emiliano Zapata. 27-31. https://www.researchgate.net/profile/Emmanuel-Diaz-Del-Angel/publication/360417347_Vestigium_Apuntos_universitarios_Revista_multidisciplinaria_de_la_Universidad_Emiliano_Zapata/links/62751893973bb29cc67a381/Vestigium-Apuntos-universitarios-Revista-multidisciplinaria-de-la-Universidad-Emiliano-Zapata.pdf#page=27
- Alonso, P. (2021). El acoso sexual en la universidad: la visión del alumnado. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 53(1). <https://doi.org/10.14349/rlp.2021.v53.1>
- Angelucci, L. T., Romero, A., Marcano, T., Aquino, S., Carrera, A. P., De Jesús, R., & Tapia, V. (2020). *Influencia del sexismo, el rol sexual y el sexo sobre percepción del acoso callejero*. Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas, 11(1), 28–45. <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.201101.03>
- Arciniega, A., y Veja, M. (2019). Incidencia del Bullying o acoso escolar en la inteligencia emocional en los estudiantes de la Escuela Fiscal N°2 Ciudad de Loja. *Dominio de las Ciencias*, 5(1). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7152628>
- ATU (2023). *El 91% de mujeres víctimas de acoso sexual no recibe ayuda: cómo y dónde se pueden denunciar estos casos*.
- Baylon, J., & Cruz, F. (2020). *Acoso sexual y su impacto en el rendimiento académico del estudiantado de la facultad de derecho en la universidad nacional de Ucayali, 2020*. [Tesis para optar a un título profesional, Universidad Nacional de Ucayali]. Repositorio Institucional Universidad

Nacional de Ucayali.
<https://apirepositorio.unu.edu.pe/server/api/core/bitstreams/717b6606-16ae-42db-a821-20926ca31033/content>

Bourdieu, P. (2012). *Bosquejo de una teoría de la práctica*. Prometeo.

Bustamante, M. (2021). *Acoso sexual callejero en universitarias de la provincia de Tarma, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5898>

Caballero García, M. J., Mirón Juárez, C. A., Ochoa Avila, E., & Mercado Ibarra, S. M. (2024). Exposición al acoso sexual callejero y ansiedad en mujeres universitarias del sur de Sonora. En D. I. Valdez Pineda & E. Ochoa Avila (Coords.), *Violencias de género* (pp. 50–58). Instituto Tecnológico de Sonora. <https://www.itson.mx/publicaciones/Documents/ciencias-economico/VIOLENCIAS%20DE%20GE%CC%81NERO.pdf#page=50>

Cardoza, J., & Escobar, A. (2022). *Acoso sexual Callejero entre estudiantes mujeres de universidades públicas y privadas de la ciudad de Piura, 2022*. [Tesis para optar a un título profesional, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/119216/Cardoza_LJA-Escobar_VAL-SD.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Castañeda, M., & Merlín, I. (2023). *Bienestar subjetivo y acoso sexual callejero en jóvenes universitarias con alta ansiedad de Lima norte, 2023*. [Tesis para optar a un título profesional, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/131081>

Contreras, W. (2022). Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Norte, 2022. *Revista Alicia* 1(1). https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/index.php/Record/UCVV_171a5aaaa8c3dedc7989130783b349d3

Cruz Galvis, J. (2021). *Acoso sexual callejero: Obstáculo para el goce efectivo de las mujeres al derecho a la ciudad* [Trabajo de grado, Universidad Externado de Colombia]. Repositorio Institucional Universidad Externado de Colombia. <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/7d53a063-2071-4004-8d1a-28a2c6417a69/content>

Defensoría del Pueblo. (2020). *Informe sobre la violencia contra las mujeres en el Perú*.

Delgado, R. (2019). *Ideología conservadora, sexismo ambivalente y creencias sobre el acoso sexual callejero en adultos de Lima Metropolitana*. [Tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú.

<https://tesis.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/396f550d-5256-4d8a-a0ed-5eea2ca903e9/content>

- Díaz, M., Martínez, R., & Falcón, L. (2022). Typology of victimization against women on adolescent girls in three contexts: dating offline, dating online, and sexual harassment online. *International journal of environmental research and public health*, 19(18), 117-174. <https://doi.org/10.3390/ijerph191811774>
- Ealo, L., Guzman, L., Lambraño, M., & Parra, K. (2020). *Acoso sexual callejero: percepciones, manifestaciones e incidencia en las estudiantes del programa de comunicación social de la Universidad de Cartagena y acceso a información sobre el tema a través de medios de comunicación, 2020*. [Tesis de grado, Universidad de Cartagena]. Repositorio Institucional Universidad de Cartagena. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/server/api/core/bitstreams/957415b1-8b2d-4886-a834-870de5698eca/content>
- Echevarría, A. (2022). Consecuencias psicológicas del acoso sexual callejero en mujeres de Medellín, Colombia. (2022). [Tesis para optar a un título profesional, Universidad EAFIT]. Repositorio Institucional Universidad EAFIT. <https://repository.eafit.edu.co/server/api/core/bitstreams/f7ed0c87-6b7b-4609-967b-cbbf6177b3b7/content>
- Escalante, D. (2021). *Relaciones de poder y acoso sexual callejero hacia niñas y adolescentes mujeres*. [Tesis de posgrado, Universidad Femenina del Sagrado Corazón] Repositorio Institucional Universidad Femenina del Sagrado Corazón. <https://repositorio.unife.edu.pe/server/api/core/bitstreams/d74bb8c1-d715-4b62-aedc-e19a029a0283/content>
- Estrada, E. R., Van Barneveld, H. O., & Maya, A. M. (2021). *Acoso sexual callejero en mujeres de la ciudad de Toluca: experiencias, prácticas y términos asociados*. Dialnet. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7907317>
- Ferrer, V., Delgado, C., Sánchez, A., Bosch, E., & Ferreiro, V. (2021). Street sexual harassment: experiences and attitudes among young Spanish people. *International journal of environmental research and public health*, 18(19), 103-175. <https://doi.org/10.3390/ijerph181910375>
- Fierro, M., López, P., Machado, L., y Cedeño, M. (2020). El acoso callejero, una forma de violencia contra la mujer. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*

- Gaytán, P. (2009). Del piropo al desencanto. Un estudio sociológico. *Revista científica de América Latina*, 161(1).
<https://www.redalyc.org/pdf/325/32513865015.pdf>
- Gómez, A., y Reyes, A. (2024). El acoso sexual callejero en el marco jurídico Latinoamericano. *Derecho*, 13(13).
<http://161.132.207.136/ojs/index.php/derecho/article/view/905>
- Gómez, L., Álvarez, Y., Pauli, E., Oviedo, D. *Efectos del acoso sexual callejero sobre el desarrollo del miedo y la ansiedad en mujeres entre los 20 y 30 años en Panamá*. (2022). *Revista de Iniciación Científica*. (8). 35-41.<https://revistas.utp.ac.pa/index.php/ric/article/view/3509/4204>
- Guamán, G., & Valdez, D. (2023). *Acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de medicina de la Universidad de Cuenca de primero a tercer ciclo*. 2023. [Tesis para optar a un título profesional, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional Universidad de Cuenca. <https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/6251a58d-871e-42ee-b158-6f56d77fc0f5/content>
- Gutierrez, P., & Mego, D. (2021). *Actitudes hacia el machismo y acoso sexual callejero en mujeres de la ciudad de Chiclayo, 2021*. [Tesis para optar a un título profesional, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75185/Gutiérrez_GPJP-Mego_RDC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Grados, L., & Vite, G. (2023). *Acoso sexual callejero como factor predisponente de la ansiedad social en mujeres del distrito de Trujillo, 2023*. [Tesis para optar a un título profesional, Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/123569>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Hoces, Z. (2023). Percepción del hostigamiento sexual en estudiantes en una universidad pública peruana. *Revista Innova Educación*, 5 (2), 79-90.
<https://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/844/761>
- Huerta Mata, R. M. (2020). Miradas lascivas, violencia contra las estudiantes universitarias. *Región y Sociedad*, 32.
<https://doi.org/10.22198/rys2020/32/1285>
- Jimenez, S. (2023). Acoso sexual callejero, desconexión moral, afectos positivos y negativos en estudiantes mujeres de una universidad privada. *Revista de Climatología Edición Especial Ciencias Sociales*, (23), 1009-1014.<https://rclimatol.eu/wp-content/uploads/2023/07/Articulo-CS23-Sofhia.pdf>

- Low, H., Keikhosrokiani, P., & Pourya Asl, M. (2024). Decoding violence against women: analysing harassment in middle eastern literature with machine learning and sentiment analysis. *Humanities and Social Sciences Communications*, 11(1), 1-18. <https://doi.org/10.1057/s41599-024-02908-7>
- Malo, J. (2024). *Acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca en el periodo 2023 – 2024*. [Tesis para optar a un título profesional, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional Universidad de Cuenca. <https://restdspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/b83aef44-fe7e-4d46-8191-f05c14c993dc/content>
- Martínez, L., & Ospina, L. (2022). *¿Y porque guardar pudor?: Expresiones de estudiantes de licenciatura sobre el acoso sexual callejero*. [Tesis para optar a un título profesional, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio Institucional Corporación Universitaria Minuto de Dios. <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/449119d9-1e9f-459d-9eb0-757d9a7c9d61/content>
- McDonald, P. (2012). Workplace sexual harassment 30 year on: A review of the literatura. *International Journal of Management Reviews*, 14(1). <https://doi.org/10.1111/j.1468-2370.2011.00300.x>
- Medina, G., Zapana, A (2016) Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno. *Revista científica de América Latina*, 21(1). <https://www.redalyc.org/pdf/4218/421849365006.pdf>
- MIMP. (2023). *Programa Nacional para la Prevención y erradicación de la violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar*.
- MIMP. (2019). *Informe sobre la violencia contra las mujeres en el Perú*.
- Miranda, J. V., & van Nes, A. (2020). Sexual violence in the city: Space, gender, and the occurrence of sexual violence in Rotterdam. *Sustainability*, 12(18), 76-99. <https://doi.org/10.3390/su12187609>
- Montero, I. y León, O. (2015). *Diseño y análisis de investigaciones*. Thomson.
- Mori, M. (2020). Cuando el acoso sexual callejero se invisibiliza: Algunos factores que favorecen su tolerancia. *Revista Científica Digital de Psicología*, 11(1). <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/286/268>
- Mundaca, S., & Vidarte, M. (2022). *Actitudes machistas y su relación con el acoso sexual callejero que sufren las estudiantes de la escuela profesional de sociología de la UNPRG – Lambayeque, 2020*. [Tesis para optar a un título profesional, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio

- OCAC. (2020). Un 86,4% de las chilenas ha sufrido acoso sexual callejero, según estudio
- ONU. (2019). ONU Mujeres destacó los avances en acciones de prevención que ha desarrollado la Intendencia.
- Pastor, G., Ruiz, I., Sordo, L., & Henares, J. (2022). Frequency, types, and manifestations of partner sexual violence, non-partner sexual violence and sexual harassment: a population study in Spain. *International journal of environmental research and public health*, 19(13), 81-108.
<https://doi.org/10.3390/ijerph19138108>
- Peralta, A. F. G., Burga, S., Córdoba, R., Martínez, A., Pariahuachi, V., & Polar, F. (2021). *Determinando la «moralidad pública» de las mujeres Una perspectiva relacional sobre el acoso sexual callejero en estudiantes universitarios de Lima, Perú*. Dialnet.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7822706>
- Rodríguez, T., y Salgueiro, L. (202). Parafilias: Consideraciones clínicas y médico legales. *Revista de Ciencia Médicas de Pinar del Río*, 24(6).
<http://scielo.sld.cu/pdf/rpr/v24n6/1561-3194-rpr-24-06-e4404.pdf>
- Silvestre, M., Aristegui, I., & Royo, R. (2023). An Analysis of Responses to Sexual Assault against Women in Public Space: Practical Gender Needs or Strategic Gender Interests? *Social Sciences*, 12(2), 101-157.
<https://doi.org/10.3390/socsci12020101>
- Tuyub Basulto, J., Valle Anguas, V., & Alpuche Salazar, S. (2020). *Repercusiones psicológicas del acoso sexual callejero en mujeres meridanas*. Revista Alternativas en Psicología, (45), 93–101.
<https://www.alternativas.me/attachments/article/242/Repercusiones%20psicol%C3%B3gicas%20del%20acoso%20sexual%20callejero.pdf>
- Vallejo, E. (2013). La violencia invisible: Acoso sexual callejero en Lima metropolitana y Callao. (Tesis de licenciatura). Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/19949/Tello_VAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 01

Objetivo General: Determinar el nivel de acoso sexual callejero en las universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.				
Objetivos específicos:	Variable o categoría	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
Identificar el nivel de acoso sexual callejero, en la dimensión acoso expresivo , en universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.	Acoso Sexual Callejero El acoso sexual callejero se refiere a comentarios, gestos o acciones de naturaleza sexual dirigidos a personas en espacios públicos sin su consentimiento, que puede tener graves consecuencias psicológicas y emocionales para las víctimas. (Gauna et al., 2021).	Acoso Expresivo	1 Algún desconocido me ha mirado fijamente alguna parte íntima de mi cuerpo 2 Cuando camino por la calle los hombres suelen mirar mi cuerpo. 3 Las personas me observan fijamente por mi manera de vestir. 4 Me han insinuado en la calle por medio de silbidos. 5 Suelo recibir silbidos que aluden alguna parte de mi cuerpo. 6 Suelo recibir silbidos por mi manera de vestir. 7 Suelo recibir expresiones como sonidos, por personas extrañas. 8 Suelo recibir jadeos (¡mmmmmm!) para llamar mi atención. 9 Suelo recibir toque de claxon de los autos, moto taxi y motos lineales para llamar mi atención. 10 Suelo recibir piropos desagradables que aludan una parte de mi cuerpo. 11 Algún hombre se ha insinuado con palabras o frases sexuales ofensivas. 12 Suelo recibir comentarios de grupo de hombres refiriéndose algunas partes de mi cuerpo.	Ordinal: Los resultados de la escala se expresan a través de niveles. Bajo Esporádico Intenso Muy intenso
Identificar el nivel de acoso sexual callejero, en la dimensión exhibicionismo , en las universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.		Exhibicionismo	20 Un desconocido me ha tocado mis partes íntimas en medio de la multitud. 28 Un hombre me ha mostrado en espacios públicos alguna parte íntima de su cuerpo sin mi autorización. 29 Un desconocido me ha señalizo y mostrado sus genitales en un transporte público. 30 He presenciado actos de exhibicionismo. 31 He visto un hombre eyaculando en un ómnibus o lugares públicos. 32 Cuando tomo el ómnibus tengo temor a que un desconocido se masturbe a mi lado. 33 He presenciado actos de masturbación acompañado de eyaculación sin mi consentimiento	
Identificar el nivel de acoso sexual callejero, en la dimensión persecuciones , en las universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.		Percusiones	21 Un extraño me ha perseguido sin realizar un intercambio de palabras. 22 Un desconocido me ha seguido por varios lugares, con una cámara o teléfono móvil. 25 He cambiado de rutinas o actividades para evitar a desconocidos 26 He pedido ayuda para evitar que un desconocido me obstaculicé mi ruta diaria. 27 He cambiado de ruta diaria para evitar el hostigamiento de un desconocido.	
Identificar el nivel de acoso sexual callejero, en la dimensión acoso físico , en las universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.		Acoso Físico	16 He sentido que me han tocado alguna parte de mi cuerpo mediante un objeto. 17 He sentido roces intencionales en mi cuerpo por objetos que un desconocido empleaba como excusa. 18 Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en la calle. 19 Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en el ómnibus.	
Identificar el nivel de acoso sexual callejero, en la dimensión acoso verbal , en las universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.		Acoso Verbal	13 Alguna persona me ha sorprendido con una conversación impuesta en alusión de aspectos sexuales. 14 Suelen preguntarme por mis datos personales insistentemente sin motivo aparente hasta que me sienta hostigada. 15 He acordado una cita involuntaria con un desconocido para que me deje de hostigar. 23 Un extraño me ha seguido por varios tramos en la estación de ómnibus. 24 He recibido propuestas indecentes por un desconocido que me perseguía en el transcurso de tomar el ómnibus.	

Anexo 02

Índice y señales	TÍTULO	AUTOR(ES)	URL / DOI	BASE DE DATOS	AÑO	PAÍS	REVISTA	IDIOMA	Objetivo	3 resultados	Estrategia / Instrumento / Alínea	Muestra	TÉCNICA / INSTRUMENTO	Calidad de la investigación	VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS	
1	Representaciones psicológicas del acoso sexual callejero en mujeres meridanas	Janine Tzuyh Benavito Velles Angles Selazar	Valerie Seydi Aluphe https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678	Google Académico	2020	México	Revista Alternativas en Psicología	Español	Conocer las representaciones psicológicas que posee el acoso sexual callejero en la ciudad colombiana	a. Han publicado acoso sexual en el transporte público y calles. b. Considerando que el acoso sexual callejero genera en las mujeres sentimientos negativos como inseguridad, vulnerabilidad y vergüenza. c. Baja autonomía e incluso cambian su forma de vestir, las mujeres dicen que siguen por llegar a su destino	Descriptivo experimental	la muestra fueron 18 mujeres entre 19 y 30 años	Entrevista semiestructurada de 10 preguntas abiertas sobre el acoso sexual	No se evidencia	Aplicación en población Mexicana	
2	Exposición al acoso sexual callejero y violencia en mujeres universitarias del sur de Sonora	María José Castellanos García Carlos Alberto Miró Juárez Draida Olvera Alfaro Sandra Magdalena Mercado Sierra	https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678	Google Scholar	2020	México	VIOLENCIA DE GÉNERO	Español	Identificar la relación entre la violencia y el acoso sexual callejero en universitarias	Identificó el grupo de alta exposición con mayor medida de ansiedad social, inseguridad y miedo. Considerando que el acoso sexual callejero en universitarias es un principal generador de problemas psicológicos asociados a la ansiedad.	transversal descriptivo y comparativo	universitarias de 17 a 27 años	La prueba ANOVA, a través del cuestionario de cuestionario de la pública de Sonora et al. (2018)	Alfa de .92, .89 y .81	Aplicación en población Mexicana	
3	CONCIENCIAS PSICOLÓGICAS DEL ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN MUJERES DE MEDELLÍN, COLOMBIA	ANGELA GRACE ECHAVARRÍA BALLAGH	https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678	Repertorio Institucional Universidad EAFIT	2022	Colombia	TESS	Español	Conciencia psicológica del acoso sexual callejero en mujeres universitarias	Cambiar conductas en las mujeres tras analizar entre tipo de situaciones, describiendo rasgos por conductas experimentales problemáticas para las mujeres en cuanto al acoso sexual callejero	Investigación con un enfoque descriptivo, fenomenológico, con un método cualitativo, en un estudio transversal	7 mujeres entre 21 y 27 años	Entrevista semiestructurada con el fin de conocer las representaciones y experiencias subjetivas respecto al acoso callejero	No se evidencia	No se evidencia	
4	ACOSO SEXUAL CALLEJERO: OBSTÁCULO PARA EL EJERCICIO DE LAS MUJERES AL DERECHO A LA CIUDAD	JULIET CRUZ GALVIS	https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678	Repertorio Institucional Universidad Externado de Colombia	2021	Colombia	Trabajo de Grado	Español	Tiene como objetivo dar cuenta de cómo el acoso sexual callejero y el acoso sexual callejero que experimentan a diario las mujeres	Las víctimas que reportan su acoso sexual de manera directa en su mayor e influyen en el uso del espacio público	No se evidencia	15 entrevistas a mujeres que frecuentan de manera cotidiana el centro de la ciudad	Cuestionario y entrevista semiestructurada	No se evidencia	No se evidencia	
Investigado 1 en Hernández	5	Percepción del acoso sexual callejero en mujeres	Hugo González, Laura G. Ferragut, Alexandra Zavotti Cavazzoni, Laura Baggio	https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678	SciELO	2020	Paraguay	Psicología para América Latina	Español/Inglés	Determinar el nivel del acoso sexual callejero percibido por mujeres	Los resultados indican que la gran mayoría experimenta acoso sexual callejero algunas veces, siendo el acoso verbal el tipo de mayor frecuencia. Se concluye que las mujeres más jóvenes tienen mayor exposición al acoso sexual en la pública.	No se evidencia	Participaron 505 mujeres de entre 18 y 54 años	Se aplicó el cuestionario de acoso sexual en la pública de Paragaité elaborado por González (2016)	No se evidencia	No se evidencia
6	Bienestar subjetivo y acoso sexual callejero en jóvenes universitarias con alta ansiedad de Lima norte, 2023	Cataldiella Delgado, Marilyn Ramatha Marín Gamara, Ingrid Madalaine	https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678 https://doi.org/10.24015/2344-8223.12345678	Repertorio de la Universidad César Vallejo	2023	Perú	TESS	Español	determinar la relación entre el bienestar subjetivo y el acoso sexual callejero en jóvenes universitarias	Considerando que el acoso sexual callejero presenta relación con el bienestar subjetivo en estudiantes universitarios con alta ansiedad.	Investigación descriptiva no experimental	282 mujeres universitarias	Cuestionario de Acoso sexual de Sullivan (2016)	No se evidencia	No se evidencia	

[illegible][illegible]

Anexo 03

Escala de Acoso Sexual Callejero EASC

Nombre:

Edad: **Carrera Profesional:**.....

A continuación, se describen una serie de enunciados sobre la frecuencia con la que a vivido algunas situaciones o comportamientos de otras personas en lugares públicos. Después de cada enunciado debe marcar con un (X) sobre las siguientes opciones: nunca = 1; casi nunca = 2; casi siempre = 3 y siempre = 4.

Ítems		NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Algún desconocido me ha mirado fijamente alguna parte íntima de mi cuerpo	1	2	3	4
2	Cuando camino por la calle los hombres suelen mirar mi cuerpo	1	2	3	4
3	Las personas me observan fijamente por mi manera de vestir	1	2	3	4
4	Me han insinuado en la calle por medio de silbidos	1	2	3	4
5	Suelo recibir silbidos que aluden alguna parte de mi cuerpo	1	2	3	4
6	Suelo recibir silbidos por mi manera de vestir	1	2	3	4
7	Suelo recibir expresiones como sonidos, por personas extrañas	1	2	3	4
8	Suelo recibir jadeos (¡mmmmmm!) para llamar mi atención	1	2	3	4
9	Suelo recibir toque de claxon de los autos, moto taxi y motos lineales para llamar mi atención	1	2	3	4
10	Suelo recibir piropos desagradables que aludan una parte de mi cuerpo	1	2	3	4
11	Algún hombre se ha insinuado con palabras o frases sexuales ofensivas	1	2	3	4

12	Suelo recibir comentarios de grupo de hombres refiriéndose algunas partes de mi cuerpo	1	2	3	4
13	Alguna persona me ha sorprendido con una conversación impuesta en alusión de aspectos sexuales	1	2	3	4
14	Suelen preguntarme por mis datos personales insistentemente sin motivo aparente hasta que me sienta hostigada	1	2	3	4
15	He acordado una cita involuntaria con un desconocido para que me deje de hostigar	1	2	3	4
16	He sentido que me han tocado alguna parte de mi cuerpo mediante un objeto	1	2	3	4
17	He sentido roces intencionales en mi cuerpo por objetos que un desconocido empleaba como excusa	1	2	3	4
18	Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en la calle	1	2	3	4
19	Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en el ómnibus	1	2	3	4
20	Un desconocido me ha tocado mis partes íntimas en medio de la multitud	1	2	3	4
21	Un extraño me ha perseguido sin realizar un intercambio de palabras	1	2	3	4
22	Un desconocido me ha seguido por varios lugares, con una cámara o teléfono móvil	1	2	3	4
23	Un extraño me ha seguido por varios tramos en la estación de ómnibus	1	2	3	4
24	He recibido propuestas indecentes por un desconocido que me perseguía en el transcurso de tomar el ómnibus	1	2	3	4
25	He cambiado de rutinas o actividades para evitar a desconocidos	1	2	3	4
26	He pedido ayuda para evitar que un desconocido me obstaculicé mi ruta diaria	1	2	3	4

27	He cambiado de ruta diaria para evitar el hostigamiento de un desconocido	1	2	3	4
28	Un hombre me ha mostrado en espacios públicos alguna parte íntima de su cuerpo sin mi autorización	1	2	3	4
29	Un desconocido me ha señalado y mostrado sus genitales en un transporte público	1	2	3	4
30	He presenciado actos de exhibicionismo	1	2	3	4
31	He visto un hombre eyaculando en un ómnibus o lugares públicos	1	2	3	4
32	Cuando tomo el ómnibus tengo temor a que un desconocido se masturbe a mi lado	1	2	3	4
33	He presenciado actos de masturbación acompañado de eyaculación sin mi consentimiento	1	2	3	4

Anexo 04**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo.....
.....identificado(a) con DNI N°, acepto participar en la investigación titulada “ACOSO SEXUAL CALLEJERO EN UNIVERSITARIAS DE LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, 2025”.

Investigadores : Bach. Hernandez Chuquimbalqui, Alan Fernando
Bach. Sotelo Montes, Xenia Austregilda

Institución : Universidad Continental

Objetivo del estudio : Determinar el nivel de acoso sexual callejero en las universitarias de la Provincia de Chachapoyas, 2025.

Procedimientos

En la siguiente investigación la participación es voluntaria. Se garantiza la confidencialidad y anonimato de las respuestas. Los datos recopilados se almacenarán en un lugar seguro y se utilizarán solo para fines de investigación.

Al firmar debajo, dejo constancia que:

- He leído y entendido la información proporcionada sobre el estudio.
- Estoy dispuesta a participar en el estudio y a proporcionar información honesta y precisa.
- Entiendo que puedo retirarme del estudio en cualquier momento sin penalización.

FIRMA

Anexo 05: Base de Datos

N°	Edad	Acoso Expresivo	Exhibicionismo	Persecuciones	Acoso físico	Acoso verbal	ACOSO SEXUAL CALLEJERO
1	23	Esporádico	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
2	22	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
3	22	Bajo	Bajo	Esporádico	Esporádico	Esporádico	Esporádico
4	23	Bajo	Esporádico	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
5	22	Bajo	Muy intenso	Muy intenso	Intenso	Intenso	Muy Intenso
6	18	Bajo	Bajo	Esporádico	Bajo	Bajo	Bajo
7	20	Bajo	Muy intenso	Muy intenso	Esporádico	Intenso	Muy intenso
8	20	Esporádico	Bajo	Esporádico	Bajo	Esporádico	Esporádico
9	20	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
10	21	Bajo	Bajo	Esporádico	Bajo	Bajo	Bajo
11	22	Bajo	Muy intenso	Muy intenso	Esporádico	Intenso	Intenso
12	22	Esporádico	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso
13	20	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
14	23	Esporádico	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
15	22	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
16	21	Bajo	Esporádico	Bajo	Esporádico	Bajo	Bajo
17	20	Bajo	Intenso	Esporádico	Esporádico	Intenso	Esporádico
18	21	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
19	21	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
20	21	Bajo	Bajo	Bajo	Esporádico	Bajo	Bajo
21	20	Esporádico	Muy intenso	Muy intenso	Intenso	Muy intenso	Muy intenso
22	22	Bajo	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso
23	22	Bajo	Intenso	Esporádico	Esporádico	Esporádico	Bajo
24	20	Esporádico	Bajo	Esporádico	Bajo	Esporádico	Esporádico
25	22	Esporádico	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso
26	21	Bajo	Intenso	Esporádico	Esporádico	Intenso	Esporádico
27	20	Bajo	Bajo	Esporádico	Bajo	Bajo	Bajo
28	21	Bajo	Intenso	Esporádico	Esporádico	Intenso	Esporádico
29	20	Bajo	Bajo	Esporádico	Bajo	Bajo	Bajo

30	18	Esporádico	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso
31	19	Bajo	Bajo	Esporádico	Bajo	Bajo	Bajo
32	19	Bajo	Intenso	Esporádico	Esporádico	Intenso	Esporádico
33	20	Bajo	Bajo	Esporádico	Bajo	Bajo	Bajo
34	22	Bajo	Bajo	Esporádico	Bajo	Bajo	Bajo
35	23	Bajo	Intenso	Esporádico	Esporádico	Intenso	Esporádico
36	21	Bajo	Muy intenso	Muy intenso	Esporádico	Intenso	Intenso
37	18	Esporádico	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso
38	21	Esporádico	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso
39	22	Bajo	Muy intenso	Muy intenso	Esporádico	Intenso	Muy intenso
40	22	Bajo	Bajo	Esporádico	Bajo	Bajo	Bajo
41	23	Bajo	Intenso	Esporádico	Esporádico	Intenso	Esporádico
42	21	Esporádico	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso
43	18	Bajo	Intenso	Esporádico	Esporádico	Intenso	Esporádico
44	19	Esporádico	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso
45	19	Esporádico	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso
46	20	Bajo	Bajo	Esporádico	Bajo	Bajo	Bajo
47	20	Esporádico	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso
48	21	Bajo	Intenso	Esporádico	Esporádico	Intenso	Esporádico
49	22	Bajo	Bajo	Esporádico	Bajo	Bajo	Bajo
50	18	Esporádico	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso	Intenso